


NUMERO 48



CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

BOLETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL





BOLETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL

NUMERO 48 - MARZO 1989

SUMARIO

PORTADA:

Matrimonios García y Catalán, Comandante del buque Oceanográfico y Jefe de la Expedición a la Antártida, respectivamente.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

Departamento de Personal (OFIPER)
Cuartel General de la Armada
Calle Montalbán, 2
28014 MADRID (España)

IMPORTANTE:

En atención al número limitado de ejemplares del BIP, y en beneficio de todos, rogamos se facilite su difusión entre nuestros lectores, poniéndolo a su alcance en cámaras, camaretas, sollados, bibliotecas, etc.

Depósito Legal: M-6648-1970
Imprime ROYPER, S. A.
San Romualdo, 26 - 28037 Madrid
Fotomecánica: STAR
Maqueta: MARDOMINGO

	Página
EXPEDICION CIENTIFICA CAPITAN DE NAVIO CATALAN, A LA ANTARTIDA. AÑO 1988/1989	1
NUCLEO DE BUCEO DE LA ZONA MARITIMA DE CANARIAS	10
LA ESCUELA DE ENERGIA Y PROPULSION	14
ESCUELA DE IDIOMAS DE LA ZONA MARITIMA DE CANARIAS	22
ENTREGA DE REALES DESPACHOS EN LA ESCUELA DE SUBOFICIALES A LA 51 PROMOCION	24
LA MARINERIA DE LA ZONA MARITIMA DE CANARIAS	26
JURA DE BANDERA DE LOS ASPIRANTES ALUMNOS DE LA IMECAR E IMERENA EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR	28
CENTRO DE COMUNICACIONES DE LA ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO (CECOMFER)	30
REESTRUCTURACION DE LA ENSEÑANZA	34
CUARTEL DE MARINERIA DE CAPITANIA GENERAL DE LA ZM. DEL CANTABRICO	36
ARCHIVO GENERAL DE LA ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO	38
INAUGURACION DEL MONUMENTO A UN HEROE DE LA ARMADA	40
ENTREGA DE LA BANDERA DE COMBATE AL BUQUE ALJIBE A-65 «MARINERO JARANO»	42
EL VOLUNTARIADO ESPECIAL EN LA ARMADA	44
IMPOSICION DE CONDECORACIONES EN LA ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO	48
BODAS DE PLATA 1963-1988 EN LA ESCUELA NAVAL	49
BODAS DE PLATA 1963-1988 EN LA ESCUELA DE MANIOBRA	52
GALERIA DE PINTORES	54
CORO JUVENIL «FERNANDEZ PAREJA»	56
ACTIVIDADES DE NUESTROS CLUBS	60
LA VIRGEN MARINERA DE LA ANTARTIDA	3.ª cub.

EXPEDICION CIENTIFICA CAPITAN DE NAVIO CATALAN, A LA ANTARTIDA. AÑO 1988/1989.



El 30 de julio del año 1789 partía de Cádiz la expedición Malaspina a bordo de las corbetas DESCUBIERTA y ATREVIDA, con la misión de realizar estudios y levantamientos hidrográficos, efectuar reconocimientos, hacer observaciones astronómicas, así como estudios de Historia Natural en las Indias españolas; también para conocer el estado político de los territorios españoles de Ultramar. La Historia Naval de España testimonia haber sido la última expedición científica de la Armada hasta doscientos años después.

La Antártida, ese albo, gélido y lejano Continente bañado por tres Océanos y fondeado en pleno círculo polar antártico, intuido por Ptolomeo y descubierto en 1603 por el español Gabriel de Castilla, es patrimonio de la Humanidad. Desde 1959 un Tratado ampara y regula este bien común, última tierra ignota en las postrimerías del siglo XX.

España, el 31 de marzo de 1982 se adhirió al Tratado de la Antártida como «miembro no consultivo» y fue efectuando diversas actividades en aquel Continente, entre las que se cita la instalación de la «Base Juan Carlos I», siendo la más destacada la que pudiéramos denominar «campana de RIO BAKER» de la que en el BIP n.º 47 dimos cumplida crónica a nuestros lectores. Faltaba una expedi-

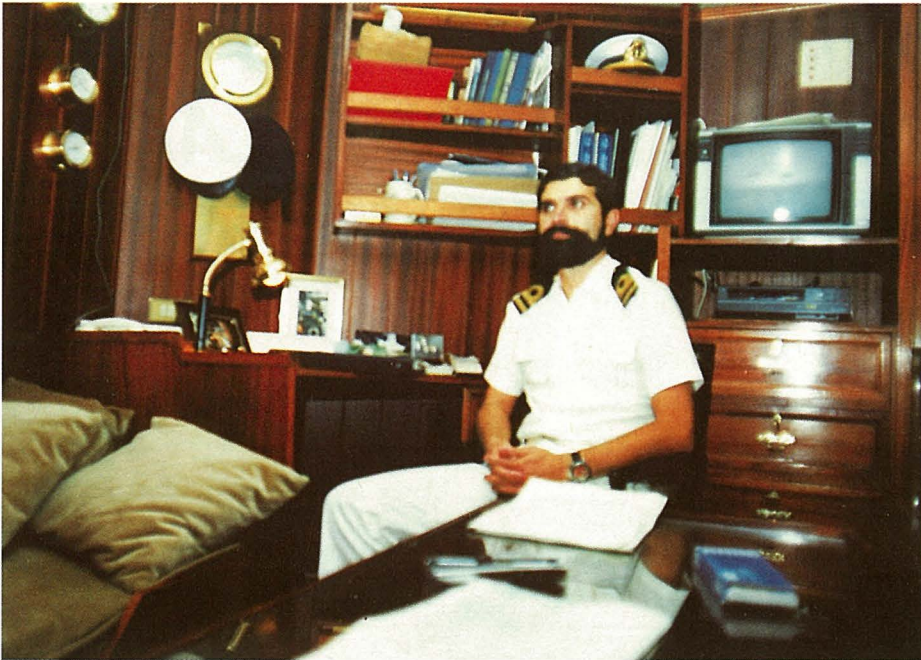
ción científica de la Armada al modo de la que en 1789 emprendiera Malaspina. Y empezó a madurarse: era menester un buque y un hombre.

Del hombre ya se disponía. Un Oficial de vasta preparación naval militar, dotado de amplia y rigurosa formación científica, provisto de gran entusiasmo y laboriosidad por alcanzar nuevas fronteras al saber, con prestigio nacional y exterior reconocidos y, además, prudente y sencillo: el mando de la expedición recayó en el Director del Real Instituto y Observatorio de Marina, Capitán de Navío Don Manuel Catalán Pérez-Urquiola.

Pero faltaba el buque de la Armada adecuado... y muy próximo estaba el acceso de España a la categoría de «miembro consultivo» del Tratado de la Antártida.

El 20 de septiembre de 1988 España era nombrada «miembro consultivo». El 6 de noviembre se hace a la mar, desde Cádiz, el buque oceanográfico de la Armada A-52 LAS PALMAS mandado por el Teniente de Navío Don Juan Manuel García García en demanda del puerto de Las Palmas de Gran Canaria, último puerto español desde el que iniciaría la travesía del océano Atlántico, y lugar de su despedida.

Como solo dos horas y media de vuelo unen el aeropuerto de Madrid con el de Gran Canaria, el cronista quiso llegar a tiempo de ofrecer a los lectores un hecho ausente en la Historia de la Armada desde dos siglos: la partida hacia el Continente Austral de la EXPEDICION CIENTIFICA CATALAN.



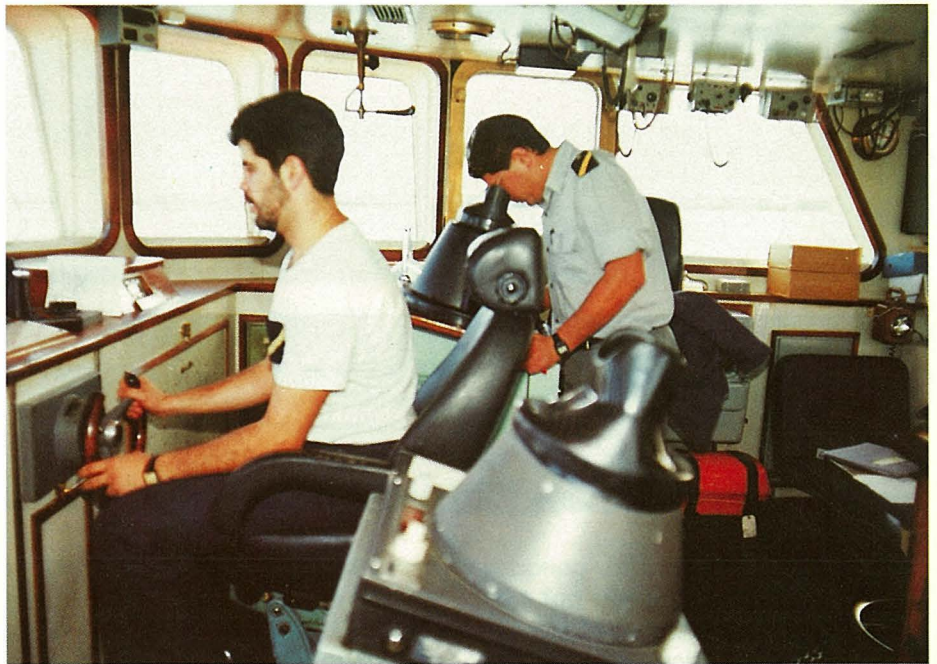
TN. Juan Manuel García García, Comandante del buque Oceanográfico LAS PALMAS.

En la mañana del viernes 11 de noviembre de 1988, víspera de la partida, el buque oceanográfico A-52 LAS PALMAS iba ultimando su aprovisionamiento. Su Comandante, el Teniente de Navío Don Juan Manuel García García tuvo la gentileza de conceder una entrevista al BIP.

—Comandante: sabemos que su barco, el A-52 LAS PALMAS, fue botado en Santander el año 1978 siendo alta en la Armada a mediados de 1981 como remolcador, en cuya clase ha desempeñado múltiples comisiones hasta hace poco. ¿Podría hablarnos de su metamorfosis?

—Ciertamente el A-52 ha sufrido una metamorfosis, si como tal se entiende toda transformación o mudanza de una cosa en otra. Y de ello paso a hablarle:

La Armada ante la inminente admisión de España como miembro consultivo del Tratado fue consciente de la perentoriedad de demostrar su interés permanente y efectivo por la Antártida mediante la realización de trabajos en la Zona. Esto se plasmó en la preparación para este «verano antártico» de una expedición científica a bordo de un buque de guerra. Se carecía de buque oceanográfico, y en pocos meses había que disponer de uno. Solución: transformar un remolcador en tal unidad naval. Y esto es lo que la Armada decidió.



Puente del A-52.

Al estar el A-52 de base en esta Zona Marítima, en ella se haría la metamorfosis, como Vd. dice. Con notorio esfuerzo y rapidez, ASTICAN y el Arsenal, entre junio pasado y unas semanas atrás, realizaron la proeza.

—¿Podría indicarnos las obras y reformas realizadas?

—Podemos clasificarlas en cuatro grupos: de casco y superestructura; de navegación y comunicaciones; de máquinas; y de habitabilidad. En cuanto al primer grupo, ha sido reforzada la proa desde la línea de flotación a la quilla, y por ambas bandas, con 20

metros cuadrados de chapa de acero de 10 milímetros; se ha dotado de una grúa telescópica de 34 toneladas, con un trabajo a 10 metros de 3 toneladas; instalación de un laboratorio de 4,8 metros de longitud por 3,3 metros de ancho; un container para equipos y zona de recreo.

—¿Navegación y comunicaciones?

—Un radar JRC de gran capacidad de discriminación; un equipo SATURNO 3S que permite, mediante satélite geostacionario localizado en el Atlántico, enlazar a través de una estación en tierra, con cualquier punto del mundo bien por teléfono, telex y telefax.

—Pasemos a máquinas.

—Se le ha dotado de un frigorífico de 7 metros cúbicos (conge-



lado y conservado); acoplamiento de los dos cuadros generadores principales; instalación de un circuito de precalentamiento del agua de refrigeración de los motores principales y auxiliares; e instalación de un germicida en el circuito de agua potable.

—¿Y la habitabilidad?

—Es concepto de gran importancia. El Arsenal de Las Palmas ha hecho un esfuerzo tremendo para aprovechar los pocos espacios libres del A-52 con el fin de instalar literas en todo espacio disponible y poder ofrecer a los embarcados (dotación + científicos) una habitabilidad digna y lo más confortable posible, para que durante la estancia a bordo en la zona tengan la precisa comodidad para soportar tanto la dureza del clima, como los trabajos programados.

Resultado, se mantiene un camarote individual, el del Comandante, y los demás varían, hasta de siete personas, lo que totaliza 48 literas. También se ha cuidado, en lo posible ya que se trata de «metamorfosar» un remolcador en un buque oceanográfico, del bienestar mediante una seleccionada biblioteca, muchos videos formativos y recreativos, un curso de inglés, así como diversos juegos de mesa.

—¿Alimentación y abrigo?

—Están previstos menús por encima de las 4.000 calorías para la zona antártica. Llevamos equipos de abrigo adecuados facilitados por el Ejército de Tierra.



La cocina es fundamental.



Con las nuevas superestructuras.



Laboratorio con Equipos para desarrollar los programas científicos.



Ultimo día de estancia en puerto.



Sepa que los tres factores a tener en cuenta para trabajar con eficacia en la Antártida son: adecuada ropa de abrigo, buena alimentación, y medios de esparcimiento.

—**Teniente de Navío García, como histórica que es esta expedición, ya que la anterior se produjo hace doscientos años, desearía los nombres de los protagonistas.**

—La dotación la componen: 2.º Comandante TN. Manuel Romasanta Pavón, CAP. Méd. José

Alonso de Vega, TN. Angel Fernández Fernández (Jefe de Máquinas), AN. Salvador Soria Bautista, AN. Luis Carro Gómez, BGD (MA) Antonio Carracedo Trastoy, SGT 1.º (MQ) José Díaz Fernández, SGT (EL) Juan Urbaneja Riego, SGT (MQ) Miguel Gutiérrez Quintana, CV (EL) Ramón Lampón Acosta, CV (MQ) José Montero Brage, CV (MQ) Estebán García Alonso, CV (MQ) Andrés Sáinz Sáinz-Terrones, CV (EL) Antonio Rodríguez Canay, CV (RT) Manuel Castañeda Lenard, C1.º (RT) José Gallego Hernández, C1.º (MA) Andrés Beja-

rano Vergara, C1.º (MA) Jesús Requena Pérez, C2.º Iñigo Montojo Núñez, C2.º Juan Barroso Garrucho, M2.ª Antonio Gutiérrez Fernández, M2.ª Daniel Poza Alba, M2.ª José Manuel Márquez Gradín, Mayordomo Manuel Vela Salgueiro. Todos voluntarios y han superado un riguroso «chequeo» médico.

—**¿Podría facilitar a los lectores datos sucintos sobre este viaje de vuelta redonda?**

—Creo que con el siguiente cuadro queda especificado.

S A L I D A		L L E G A D A					Días
Fecha	Puerto	Fecha	Singl.	Millas	Veloc.	Puerto	
06.NV.88	Cádiz	09.NV.88	3	685	9,51	Las Palmas	3
12.NV.88	Las Palmas	22.NV.88	10	2.447	10,21	Recife	3
25.NV.88	Recife	03.DC.88	8	1.995	11,27	Montevideo	3
06.DC.88	Montevideo	12.DC.88	6	1.232	08,86	Ushuaia	3
15.DC.88	Ushuaia	16.DC.88	1			Permanencia Zona Tratado Antártico	76
03.MR.89	Zona Tratado Antártico	05.MR.89	2	660	13,75	Punta Arenas	3
08.MR.89	Punta Arenas	14.MR.89	6	1.400	9,72	Buenos Aires	4
18.MR.89	Buenos Aires	24.MR.89	6	1.880	13,05	Bahía	3
27.MR.89	Bahía	06.AB.89	10	2.780	11,58	Las Palmas	2
08.AB.89	Las Palmas	11.AB.89	3	680	9,51	Cádiz	FIN

—**TN. Don Juan García García, Comandante del Buque oceanográfico A-52 LAS PALMAS muy agradecido por la entrevista y hasta la tarde.**

—oOo—

A las cuatro y media de la tarde estaba convocada una rueda de prensa en el salón de actos del Arsenal. Asistirían, además del Comandante del buque oceanográfico, el Jefe de la Oficina de Prensa del EM. de la Zona Marítima CC. Don José Almira Casado y el Capitán de Navío Jefe de la Expedición Científica a la Antártida 88/89 Don Manuel Catalán Pérez-Urquiola.

El CN. Catalán tras saludar a los presentes pasó a tratar de la expedición.

Comenzó diciendo que el plan de trabajo en la ZTA abarcará nueve programas científicos, los cuales serán desarrollados por científicos de los siguientes organismos: 3 del Consejo Superior de

Investigaciones Científicas, 5 del Instituto Español de Oceanografía, 2 del Instituto Geográfico Nacional, y 2 del Instituto Nacional de Meteorología. En cuanto a científicos de las Fuerzas Armadas: 6 del Centro de Buceo de la Armada, 5 del Instituto Hidrográfico, 5 del Real Instituto y Observatorio de Marina y 13 de diversos organismos del Ejército de Tierra. Las investigaciones médicas por dos Oficiales Médicos de la Armada, uno del A-52 y el otro de la Policlínica Naval de Madrid.

Destacó que, como es lógico, no confluirían todos a la vez, sino que en la medida que se requiera vendrían los diferentes equipos y, realizada la investigación regresarían a España. Los desplazamientos se-

rían por vía aérea ya que el A-52 sólo se utilizaría para trabajos dentro de la ZTA como buque científico de apoyo logístico.

Que, en cuanto a fechas concretas, los trabajos comenzarían el 16 de diciembre día de llegada a la ZTA, hasta el 3 de marzo de 1989 en que se emprendería el regreso a España.

A continuación pasó a exponer los programas de investigación:

PROGRAMA DE HIDROGRAFIA.— Exploración de accesos a Puerto Foster; levantamiento de un parcelario de los Fuelles de Neptuno y del fondeadero de Cala Balleneros; fondeo de un mareógrafo para continuar la obtención de series temporales de mareas; insta-

lación de una estación meteorológica automática próxima a la Base Argentina para datos de corrección del cálculo de mareas; exploraciones con sonar de barrido lateral en todas las zonas de fondeo y canales de acceso. Todo ello en el área de la Isla Decepción.

En cuanto al área de la Isla Livingston, «aproximaciones» de la Base Española, parcelario en Bahía Sur; fondeo de un mareógrafo e presión en Cala Johnson para proseguir con la obtención de series temporales de datos de mareas; otros trabajos.

En la zona comprendida entre ambas islas se efectuarán un parcelario escala 1:100.000.

PROGRAMA DE GEOLOGIA Y GEOFISICA MARINA.—Se continuará con la aportación al modelo geológico del estrecho de Bransfield, con especial detalle de la zona Decepción-Livingston, mediante un levantamiento con magnetómetro remolcado y sísmico por reflexión de una serie de transversales al rift de Bransfield entre las islas del Rey Jorge y Decepción.

Levantamiento de anomalías magnéticas y perfiles sísmicos por reflexión y levantamientos de perfiles sísmicos por refracción entre las islas Decepción y Livingston; levantamiento con sonar de barrido lateral del volcanismo sumergido entre islas, en Puerto Foster y en Johnson; registro de la sismicidad natural con vista a la determinación de hipocentros y mecanismos; registro del campo magnético terrestre con vistas al estudio de las anomalías en la conductividad y tormentas polares magnéticas con sensores de protones, en Decepción y Livingston y de sus componentes en esta última; otros trabajos.

PROGRAMA DE OCEANOGRAFIA FISICA.—Estudio en profundidad, durante tránsitos, en el Pasaje de Drake y Bransfield, de los distintos flujos de agua; registro de mareógrafo durante dos lunaciones en el Fondeadero Johnson en las islas Livingston y Decepción.

PROGRAMA DE GEODESIA Y GEODINAMICA.—Determinación de la posición geodésica de puntos seleccionados en las islas; caminamientos topográficos necesarios

para definición de la red costera de referencia hidrográfica; estudios de orbitografía analizando los registros de los pasos TRANSIT con vistas a los efectos de las distintas correcciones sobre sus órbitas de precisión; determinación de la referencia en nivelación definida sobre el nivel medio en dos lunaciones en el fondeadero Johnson y teniendo en cuenta los resultados de la campaña anterior; levantamiento de líneas geodésicas de alta precisión utilizando en interferometría receptores geodésicos del GPS de dos frecuencias.

PROGRAMA DE BUCEO.—Evaluación de los componentes de nuevos equipos de inmersión así como de herramientas e instrumentos a utilizar por los buceadores; reconocimientos hidrográficos; reportajes submarinos; aplicación de los factores de seguridad por temperatura a las tablas de descompresión, y estudio de la relación temperatura-consumo-equipos empleado; ayuda a los trabajos de otros programas.

PROGRAMA DE PRUEBA DE EQUIPOS.—Se probarán equipos de navegación y centrales horarias; estación automática geomagnética; estaciones telemétricas sísmicas; sistema de adquisición de datos analógicos y digital desarrollados en el Observatorio de Marina; equipo sismoacústico con sismógrafos OBS, e hidrófonos desarrollados en el Observatorio; pruebas de vestuario y equipos de tierra.

PROGRAMA DE INVESTIGACION E INFRAESTRUCTURA.—Trabajos para ubicación de una vivienda operativa antártica; implantación de un campamento móvil de apoyo; lanzamiento de habitáculo de circunstancias capaz para cuatro personas y que garantice su supervivencia durante cierto tiempo satisfaciendo todos los servicios básicos.

PROGRAMA DE INVESTIGACION SOBRE METABOLISMO MINERAL.—A desarrollar por el equipo médico, con las pruebas a realizar con personal voluntario de la expedición.

PROGRAMA DE INVESTIGACION DE PARAMETROS QUIMICOS DE AGUAS.—Análisis de muestras de agua para conocer su composición a diferentes profundidades y lati-

tudes, así como la realización de un estudio microbiológico y de posibles contaminantes; temperatura y salinidad; etc.

Finalizada la exposición tomó a continuación la palabra el TN. Comandante del A-52 para explicar las modificaciones habidas en el buque.

Después un coloquio con los periodistas y que concluyó con esta frase del CN. Catalán: "En el Continente Antártico se vende el aumento del conocimiento humano, nosotros vamos a aumentar el conocimiento del hombre en el aspecto científico básico y no en el aplicado".

—oOo—

El LAS PALMAS iba a dejar de estar de base en la Zona Marítima de Canarias para pasar a la del Estrecho. La despedida era doble: por «cese» y por emprender la EXPEDICION CIENTIFICA CATALAN 88/89.

En el muelle del Arsenal, ante el buque, las autoridades civiles entre las que se encontraban el Consejero de Comercio Don Luis Hernández, el Consejero de Transportes y Turismo Don Blas Rosales y el Presidente de la Audiencia Territorial Don José Mateo Díaz y las navales presididas por el Vicealmirante Molinero, Comandante General de la Zona Marítima, junto con numerosos invitados, se celebró el emotivo acto de la doble despedida.

A la caída de la tarde subió a bordo del LAS PALMAS Doña Juana Dolores Bolaños Fleitas, esposa del Delegado del Gobierno, y madrina de la Bandera de Combate, para arriar la Enseña. Con ello se cerraba oficialmente la estancia del buque en su actual destino de la Zona. Luego, en tierra, le ofrecieron al Comandante del A-52 frutos y bebidas de la Isla, como deseo de buena ventura en su navegar e incorporación a su nueva base. Una placa con una brillante dedicatoria fue el recuerdo de la ciudad a su buque, y que Doña Juana Dolores entregó al TN. García; éste correspondió a tal gentileza con un obsequio.

Más tarde, a bordo del Destructor BLAS DE LEZO, tuvo lugar un

coctel pronunciándose por el Delegado del Gobierno Don Eligio Hernández un cordial discurso que fue contestado por el Vicealmirante Moliner. La agradable fiesta cerró la estancia del buque oceanográfico en esta ciudad.



Rueda de prensa.
TN. García, CN. Catalán
y CC. Almira.



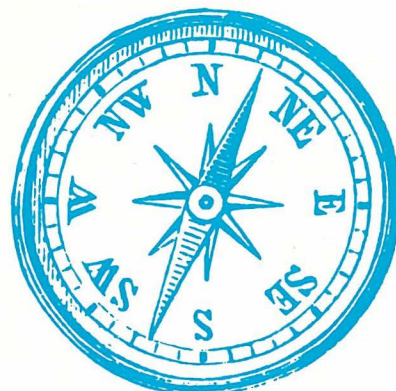
Autoridades en la despedida oficial del buque.



Arriado de Bandera por Doña Juana Dolores Bolaños Fleitas, madrina de la Bandera de Combate.

Sábado 12 de noviembre de 1988. Buena noche. Son las 2100 horas. Reunidas dotación y familiares, el Capellán primero de la Armada Don Roberto Cea Veiga oficia a bordo el Santo Sacrificio de la Misa. El reloj sigue su inexorable caminar. Paulatinamente van abandonando el barco los deudos. Apunta el reloj las 2250 horas. Babor y estribor de guardia. A las 2254 se retira el portalón. Las familias en el muelle permanecen silenciosas. Son las 2300 horas; desde el puente la voz del Teniente de Navío García García, Comandante del buque oceanográfico, vibra recia y pausada: "En nombre de la Santísima Trinidad y de nuestra Patrona la Virgen del Carmen ¡Larga todo!"...

El océano Atlántico con su inmensidad ya es escenario, en oscura noche, de la primera singladura de la EXPEDICION CIENTIFICA CATALAN A LA ANTARTIDA 1988/1989.





NUCLEO DE BUCEO DE LA ZONA MARITIMA DE CANARIAS

Dentro del Arsenal de Las Palmas se encuentra ubicado el NUCLEO DE BUCEO DE LA ZONA MARITIMA DE CANARIAS. Los hombres que constituyen esta Unidad de la Armada se rigen por el Código de las XII virtudes del buceador y a ellas ajustan su actividad, estas son: Valor, lealtad, honor, justicia, rectitud, control propio, sentido común, entusiasmo, perseverancia, asiduidad, sencillez y serenidad. Todos son voluntarios y entusiastas de su dura y arriesgada misión.

—oOo—

Creado como consecuencia de la Orden Ministerial de 4 de febrero de 1982, su Comandante, el Capitán de Corbeta Don Ramón Jáudenes Argüelles nos explica las misiones del Núcleo de Buceo: Protección y defensa de los buques de la Armada frente a acciones de sabotaje o insidiosas que se puedan llevar a cabo bajo las aguas, y cuando se trate de buques mercantes nacionales o extranjeros, en las circunstancias que el

Comandante General estime necesario. Localizar, reconocer, neutralizar o desactivar artefactos explosivos bajo el agua en playas y costas. Cooperar con las unidades de Medidas Contra Minas en las misiones

específicas que éstas tienen encomendadas. Actuar en trabajos submarinos de reparación de averías y de salvamento de buques. Por su autonomía operativa, nos dice el CC. Jáudenes, el Núcleo par-



Capitán de Corbeta Don Ramón Jáudenes Argüelles, Comandante del Nucleo de Buceo

ticipa en muchas maniobras y ejercicios con buques de la ZM. y de la Flota, tanto en propio adiestramiento como en ejercicios de demolición submarina, inmersiones a profundidad, reconocimientos de fondeaderos y de muelles, etc. También, prosigue, prestamos cuantiosos auxilios, como salvamento de buques, rescate de anclas, de cadenas, de coderas, etc.

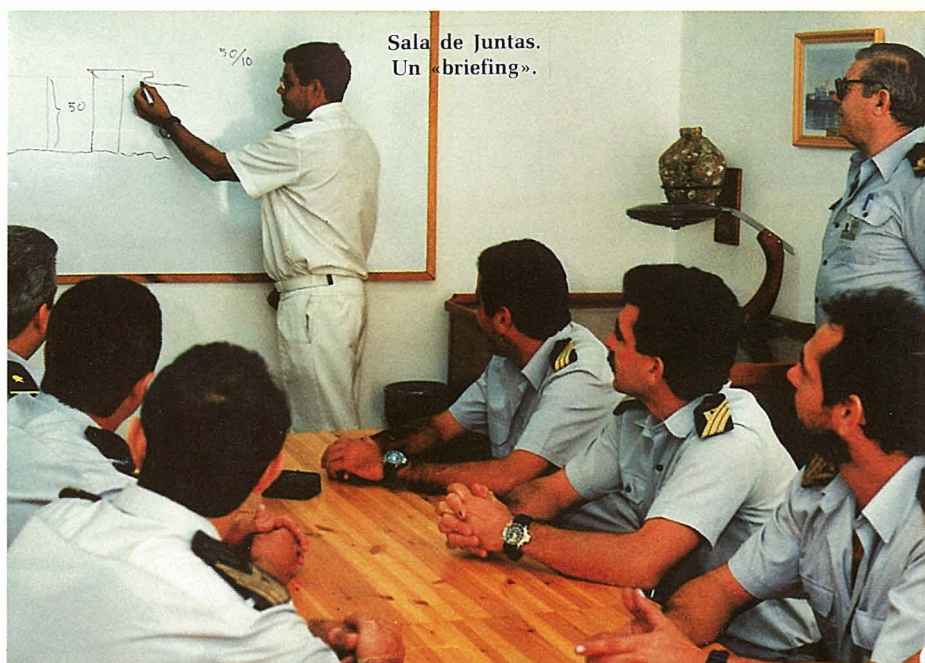
Preguntado en cuanto a capacidad de acción, nos dice que su Unidad está preparada tanto en personal como en material, para efectuar cualquier reparación submarina como soldaduras, corte, taponamientos de vías de agua, reflotamientos de barcos hundidos, así como para neutralizar o desactivar cualquier clase de artefacto explosivo que pueda descubrirse en instalaciones navales, en buques, y en zonas del litoral.

No es fácil que un buceador hable de las comisiones que ha desempeñado él y la Unidad, pero la insistencia del cronista argumentando la conveniencia de que es menester no sean «esos desconocidos de la Armada» para muchos, le mueve al CC. Jáudenes a darnos unos datos relativos al año que finaliza y que les traslado.

Cuarenta y nueve comisiones al banco de pesca sahariano, destacándose una pareja de buceadores en cada uno de los buques que salen de vigilancia. Durante estas comisiones se prestaron 37 auxilios a pesqueros que faenaban en esas aguas, zafándoles artes de pesca y aparejos de las hélices, taponamientos de vías de agua, reconocimientos de casco, y rescate de cadáveres habidos en siniestros.

Asimismo, hemos prestado 56 auxilios en esta ZM. y en buques de la Flota y extranjeros atracados en el Arsenal y el Puerto de la Luz, auxilios consistentes en liberación de cabos y cables de las hélices, limpiezas de aspiraciones, de condensadores, de rejillas, de hélices, de obra viva de cascos, taponamiento de chumaceras para cambio de empaquetaduras, revisión y limpieza de sondadores, soldaduras en obra viva, etc. y dentro de este «etc.» está el rodar películas de video.

Consola de mando de la Cámara hiperbárica.



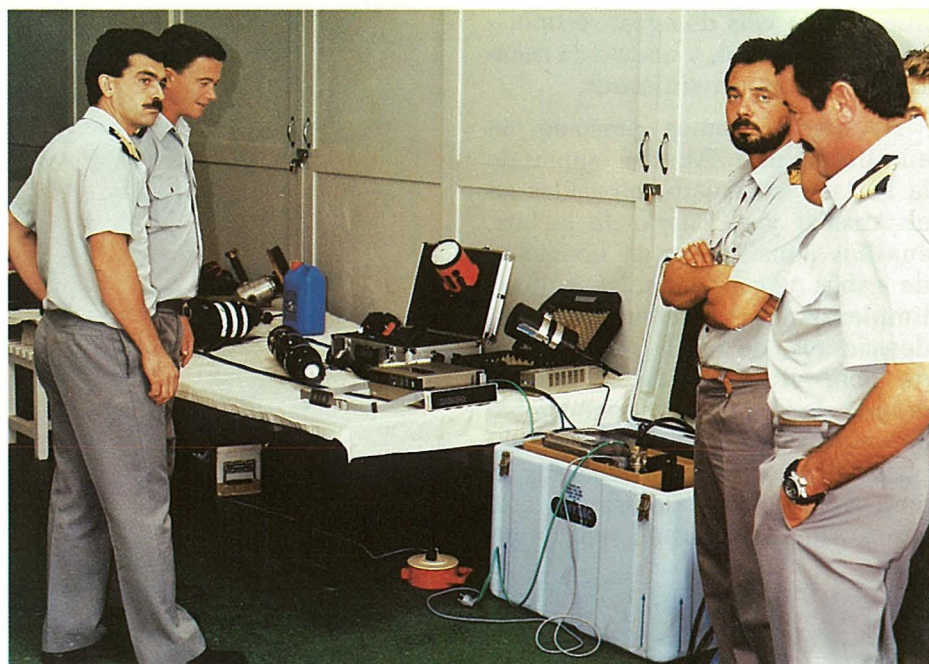


◀ Poniéndose los equipos.

Al salir del despacho nos encontramos con un ancho pasillo que alberga una interesante colección de metopas de buques y centros. La sala de juntas, donde se tienen los «briefings» previos a los ejercicios y comisiones; sollado de marinería y un sencillo bar. Se desciende por una escalera y se llega a la planta baja donde está el cuerpo de guardia en donde permanentemente hay un buceador para, en cualquier momento, y al recibo de una orden, activar una «pareja» para una urgencia. Seguimos por el pasillo y nos detenemos ante un impresionante conjunto artístico, se trata del «Monumento a los buceadores de la Armada muertos en acto de servicio», su traza hace pensar en la dureza de la vida de todo buceador y en el gran riesgo que supone el ejercicio del deber en un ambiente hostil por naturaleza, por muy modernos y ¿seguros? que sean los equipos de que disponen.

Una limpia y luminosa enfermería hace también de entrada a la «Cámara hiperbárica», multiplaza, dotada de cámara y antecámara; es la única cámara que existe en el Archipiélago, lo que ha supuesto, y supondrá mientras sea única, que sirva para auxiliar a los civiles que lo necesiten, concretamente en lo que va de año han sido tratados tres casos graves y cuatro leves.

Equipo de TV submarina.



También el Núcleo ha verificado reconocimientos y emitido informes técnicos sobre limpieza de zonas de buques hundidos en entradas a puertos del Archipiélago, en defensa de la seguridad de la navegación; y a solicitud de los alcaldes de playa se ha realizado un reconocimiento en la «barra» de la playa de las Canteras.

Muy interesante resulta la conversación con el Comandante del Núcleo de Buceo, pero el respeto a un horario que comienza a las 0800 con una hora de gimnasia, para, tras un breve descanso, prepararse hombres y equipos a fin de salir a la mar a las diez para adiestramiento submarino, motiva que comencemos la visita a las instalaciones.



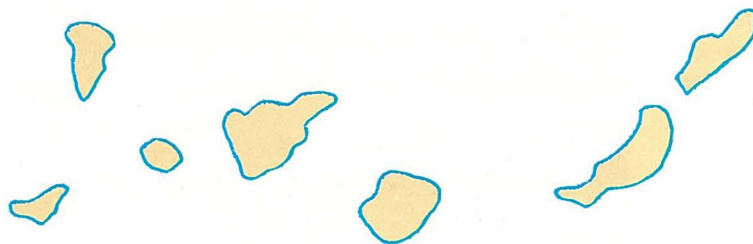
Listos para desatracar.

La sala de compresores, esencial para cargar los equipos, con baterías que llegan a contener 600.000 litros de aire. Seguimos visitando pañoles para guarda del material y para su puesta a punto; garaje especial para el camión de desactivación, provisto éste de los medios más «sofisticados», como ahora se dice, para efectuar los cometidos de detección, neutralización y desactivación de artefactos explosivos.

Al salir del recinto, la dotación del Núcleo se va encaminando, pues próximas están las diez de la mañana, a las embarcaciones para desarrollar el previsto plan de adiestramiento.

El tren naval que dispone es: una embarcación «lima»; una lancha semi rígida «Magnum-760» provista de dos motores de 60 hp. así como tres embarcaciones ligeras «zodiac».

Les vemos embarcar, desatracar y dirigirse hacia la zona de ejercicios... Luego nos despedimos del CC. Jáudenes Argüelles, Comandante de este Núcleo de esforzados hombres de la Armada que, cotidianamente, en ejercicios y en comisiones viven, una a una, las doce virtudes del buceador de la Armada.



LA ESCUELA DE ENERGIA Y PROPULSION

En el plan de reestructuración de la enseñanza naval se contempla la transformación de la Escuela de Máquinas en ESCUELA DE ENERGIA Y PROPULSION. En ésta, además de las enseñanzas relativas a la Propulsión de buques y aeronaves de la Armada, se impartirán las de Electricidad que ahora se cursan en la ETEA, más las de Seguridad Interior. No se trata, pues, de un «rebautizo», sino de una nueva orientación tanto en cuanto a nuevas ramas del saber como a sustanciales modificaciones de los programas, en orden a los distintos niveles de aplicación de conocimientos por parte del personal.

Al ser el BIP «informativo» y por ser «noticia» el centro cuyo nombre encabeza la crónica, lo «traemos» a sus páginas.

—oOo—

El Comandante Director, Capitán de Navío Don José Martínez Martínez, recibió al cronista y, a sus preguntas, tuvo la amabilidad de darle respuesta:

La capacidad de asombro de quienes nos ha tocado vivir en los albores del siglo XXI parece estar agotada. Sin embargo, todavía puede uno quedar admirado ante la sorprendente rapidez con la que algunas cosas evolucionan hasta extremos sencillamente impensables hace muy pocos años. Buen ejemplo de ello es el comportamiento en combate de un buque de guerra.

En efecto, si pensamos que durante las dos Guerras Mundiales se desarrollaron batallas en la mar utilizando tácticas que —excluyendo las intervenciones aéreas y submarinas— recuerdan, al menos a grandes rasgos, las empleadas siglos antes por Nelson o

Don Juan de Austria, parece increíble que sólo unas décadas después, dichas tácticas se modificaran de forma tal como para permitir que la intervención actual de un buque en combate se resuelva en escasos minutos o, incluso, en unos pocos segundos. En la mente de todos está la Guerra de las

Malvinas, o el ataque a un buque norteamericano en el Golfo Pérsico.

LA NUEVA CONCEPCION DE LA GUERRA NAVAL, se basa esencialmente en el progreso experimentado por los Sistemas que constituyen un buque, los cuales permiten reaccionar inmediatamente ante cualquier ame-



Edificio para aulas TEORICAS. Una clase.



Edificio para Simuladores.
Consola de patrulleros y corbetas.

naza, si bien, a costa de incrementar la complejidad de los equipos instalados a bordo que, en nada recuerdan a los que montaban los tan próximos protagonistas de la Segunda Guerra Mundial.

COMO CONSECUENCIA de esta creciente complicación de los servicios de a bordo, las Marinas de Guerra de los países más avanzados han advertido la necesidad de modificar drásticamente la preparación de los Oficiales, Suboficiales y Especialistas que van a dotar sus buques, al objeto de adaptarlos a las nuevas circunstancias. Así, se han ido olvidando antiguas teorías según las cuales todos debían recibir una formación general, con frecuencia excesivamente teórica y, en cambio, se ha admitido la necesidad de impartir aquellos conocimientos que, previsiblemente, van a ser utilizados en la realidad; precedidos siempre de la base científica imprescindible para su comprensión.

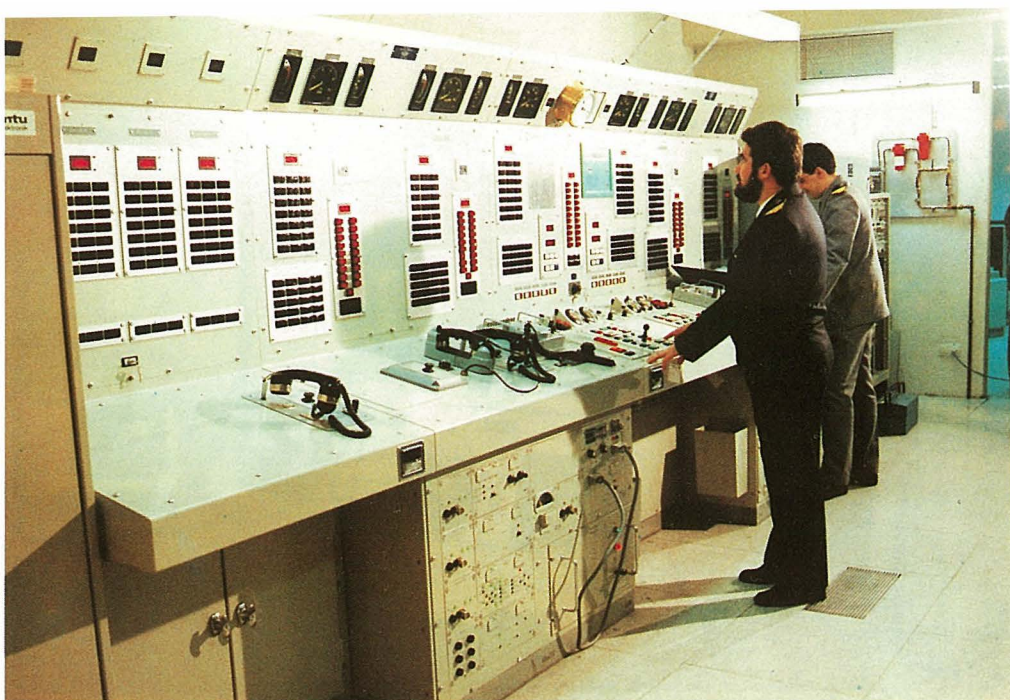
LOS EQUIPOS ASOCIADOS A LA PROPULSION no son una excepción; de hecho, constituyen uno de los servicios más sofisticados del buque. Consecuentemente, precisan de personal especialmente hábil y calificado para atenderlo. Nuestra Armada, por medio de la Dirección de Enseñanza Naval, ha modificado en profundidad el modelo de enseñanza. Uno de los centros afectados es la Escuela de Máquinas.

La, hasta ahora, Escuela de Máquinas que se denominará «ESCUELA DE ENERGIA Y PROPULSION», se enfrenta con ilusión no mermada por las dificultades de la tarea, a lo que es, sin lugar a dudas, uno de los retos más importantes de su ya larga existencia. En efecto, no sólo ha asumido el nuevo concepto de enseñanza mencionado, sino que se encuentra «poniendo en marcha» una serie de actividades, las cuales han sufrido profundas modificaciones por unas u otras circunstancias.

En la ESCUELA DE ENERGIA Y PROPULSION, se impartirá la enseñanza correspondiente a las tres Ramas de: PROPULSION, de ELECTRICIDAD, y de SEGURIDAD INTE-RIOR.

RAMA DE PROPULSION

La Especialidad «de Propulsión» para Oficiales destinada a capacitar a los Oficiales del Cuerpo General para Jefes de Máquinas, y ya en su se-



Edificio para Simuladores. Control de acoplamiento.



Edificio para Simuladores. Consola de control de propulsión.



Edificio de Simuladores.
Consola del Ordenador de Simuladores.

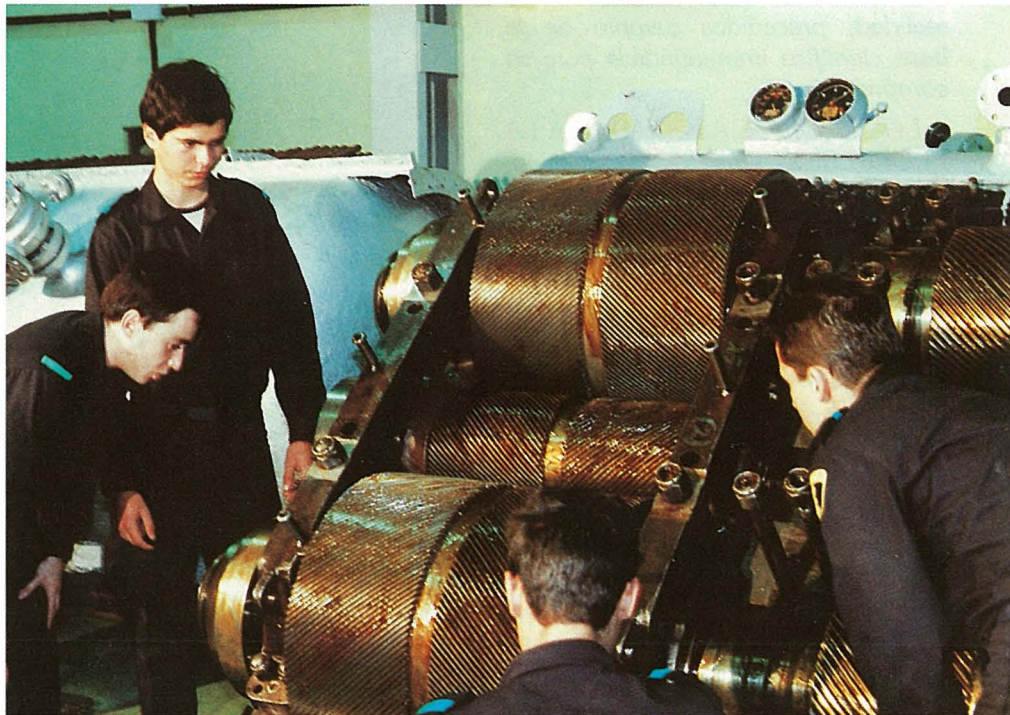


Edificio de Simuladores. Cámara de control de las fragatas.

gundo año de «rodaje». Se intenta evitar el error de pretender reproducir en dichos Oficiales el modelo de los antiguos miembros del hoy extinguido Cuerpo de Máquinas.

En la orientación del curso se han tenido en cuenta igualmente, conceptos tales como el nuevo Sistema de Mantenimiento Modular (ALI), Planes de Mantenimiento Programado (PMS), etc. que han hecho variar la forma de trabajar a bordo y, en consecuencia, los conocimientos necesarios para hacerlo.

Las Especialidades de «Combustibles y Lubricantes» y de «Mantenimiento de Aeronaves», también para Oficiales, ha cambiado, en buena medida, el perfil de los que acceden a estos cursos. Ha desaparecido la homogeneidad que hace años existía.



Módulo de Instrucción de equipos de vapor. Engranaje reductor de turbinas.

Calderas», «Motores», y «Talleres a Flote y Aparatos Auxiliares».

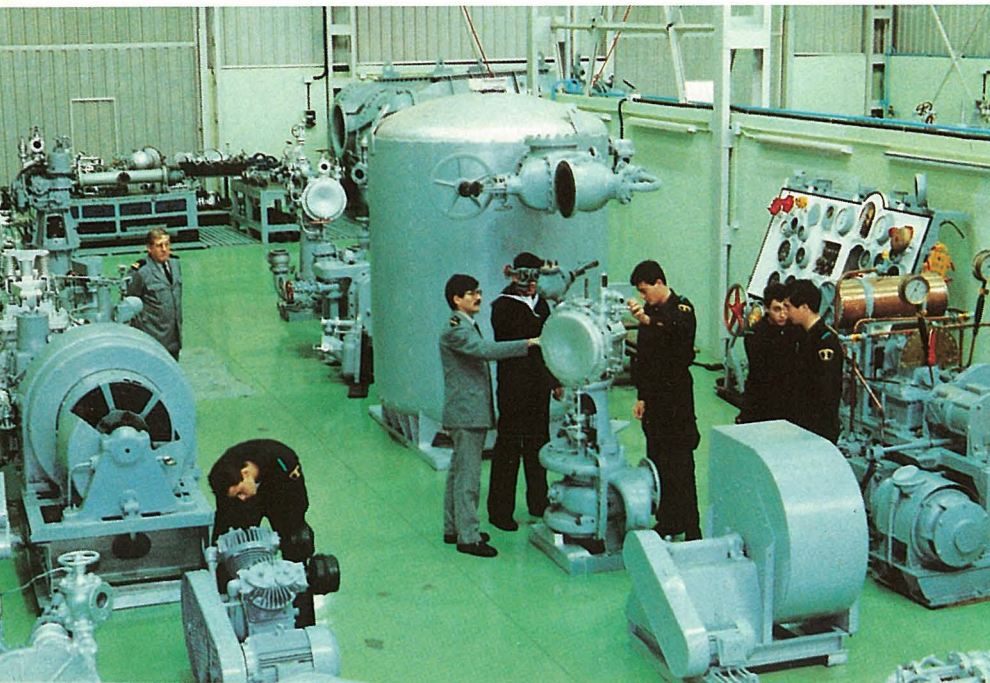
Cabos 2.º de Marinería:

La reducción del curso a seis semanas ha obligado a una nueva estructuración de las mencionadas aptitudes, reforzando su carácter monográfico.

Cursos monográficos:

Al cabo del año se desarrollan quince cursos, aproximadamente, sobre diferentes temas, entre los que pueden tacarse los relativos al Control de Propulsión de las Fragatas FFG,

Módulo de Instrucción de equipos de vapor. En prácticas.



Corbetas clase «Descubierta» y Patrulleros clase «Lazaga». Están pendientes de diseño e implantación los correspondientes a: General Motors 71; Baudouin DNP-8; Gray Marine 64 HN9; Barreiros BS-36; MWM 1-232 V8.

La dinámica de este tipo de cursos obliga a una reconsideración permanente de su desarrollo, al objeto de conseguir su máximo rendimiento.

RAMA DE ELECTRICIDAD

La nueva Escuela asumirá la enseñanza de Electricidad, hasta ahora responsabilidad de la ETEA, a partir de Septiembre de 1989. Con anterioridad a dicha fecha se trasladarán la documentación y efectos necesarios para no perder una experiencia adquirida a lo largo de muchos años.

Los niveles previstos son los siguientes:

- Cursos monográficos para Oficiales, Suboficiales y Especialistas
- Acceso al Cuerpo de Suboficiales
- Cursos para Cabos Especialistas
- Cursos para Voluntarios Especiales

RAMA DE SEGURIDAD INTERIOR

El CISI, hasta hace poco situado en Cartagena, es ahora una nueva Sección de la Escuela.

Entre sus actividades podemos destacar:

- Cursos de Lucha Contra incendios y de Control de Averías, para Oficiales, Suboficiales y Especialistas.

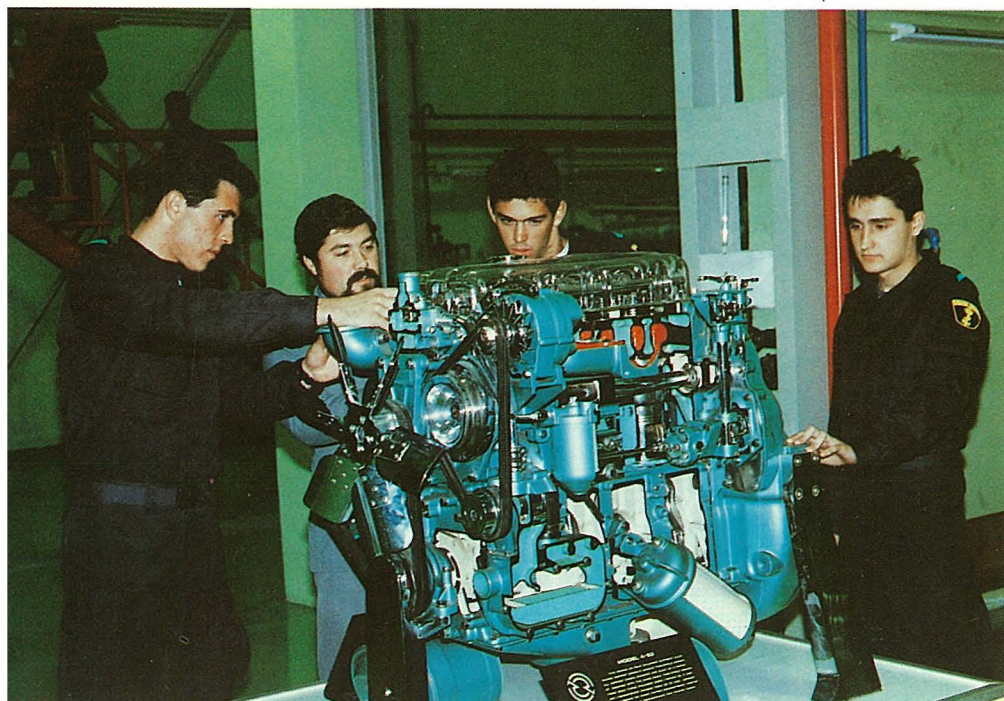


Módulo de Instrucción de motores. Banco de pruebas de motores de baja potencia.

- Adiestramiento de dotaciones de buques y dependencias, en las mismas materias.
- Homologación, Normalización y Recepción de Material.

Por último y en cuanto a la NUEVA ESCUELA. SU TERMINACION Y ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO. El Mando ha decidido el traslado de la totalidad de las instalaciones escolares a la zona de Caranza, de tal manera que se formará un gran conjunto docente, racionalmente distribuido, donde podrán alojarse un número aproximado de mil doscientos hombres, entre alumnos y dotación.

Módulo de Instrucción de motores. Un motor auxiliar.



Las obras de esta nueva Escuela, ya parcialmente realizadas, sufrirán probablemente un importante impulso en fecha próxima.

No es sencilla la tarea encomendada a la Escuela. A la dificultad propia de las diferentes actividades mencionadas, podemos añadir que la escasez de personal obliga a que una sola persona tenga que realizar diversas misiones, con los inconvenientes que ello trae consigo. Se encuentra pendiente de aprobación una nueva plantilla, y, mientras tanto, la laboriosidad y abnegación del personal disponible, tendrá que ser suficiente.

No nos cabe duda de que lo será.

Le agradecemos al CN. Martínez su información y le rogamos autorización para visitar la ESCUELA DE ENERGIA Y PROPULSION de la que es Comandante Director.

—oOo—

No sólo autorizó la visita, sino que tuvo la gentileza de acompañarnos a fin de irnos enseñando y explicando las distintas instalaciones que comprende.

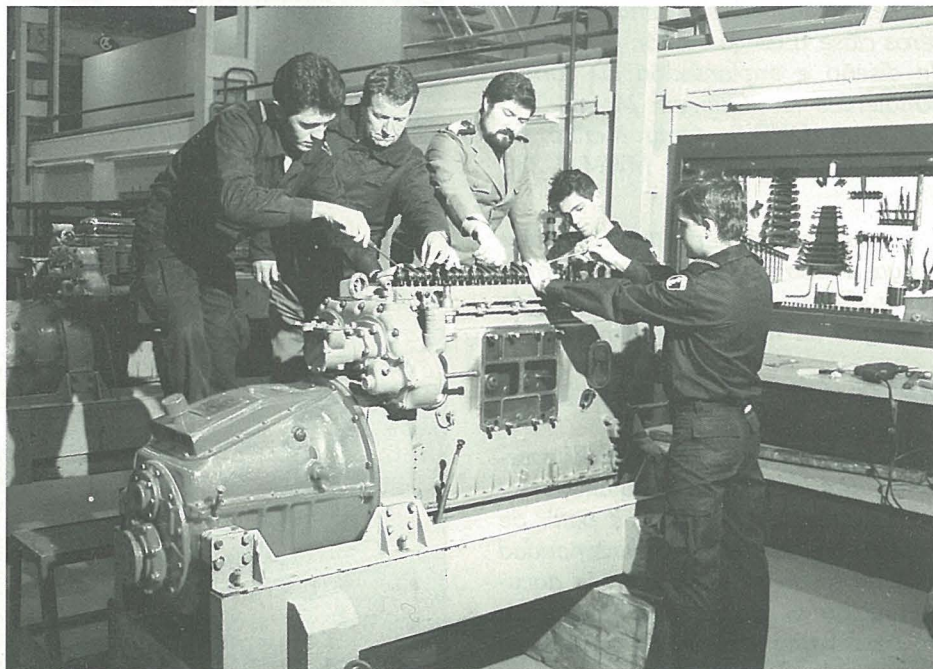
El conjunto de instalaciones que constituyen la ESCUELA DE ENERGIA Y PROPULSION se extiende sobre una superficie de ciento diez mil doscientos setenta y cinco metros cuadrados, parte de ellos ganados a la mar en la zona de Caranza. La nueva Escuela es, sin lugar a dudas, un reto de la Armada a la nueva eficacia y a los nuevos buques de guerra.

Este conjunto se agrupa en los siguientes sectores: Sector de instalaciones para enseñanza teórica y práctica; Sector de edificios para habitabilidad y servicios; Sector de sistema viario, accesos y ordenación parcelaria; Sector de instalaciones para actos militares y deportivos.

Comencemos por el «Sector de Instalaciones para enseñanza teórica y práctica».

Nos detenemos ante un edificio de estructura de hormigón armado, cerramiento de bloques de hormigón rosado, con cubierta de chapa precalada verde. Es el EDIFICIO DE AULAS TEORICAS. Alberga aulas y equipos de enseñanzas teóricas para los cursos de Oficiales, de Suboficiales, de Cabos especialistas y de marinería, así como para personal civil de los arsenales.

Accedemos por su planta baja, en la



Módulo de Instrucción de motores.

que hay 4 aulas para Cabos; 3 para Oficiales; 2 aulas de video de las que una es para Oficiales y otra para Cabos; 4 despachos de profesores; zonas de desahogo, aseos, pañoles, etc.

Ahora subimos a la planta primera en donde apreciamos 3 aulas para Cabos de marinería, mas su aula de video; 3 aulas para Suboficiales, con su aula de video; la Secretaría; Sala de grabaciones; despachos de instructores; zonas de desahogos, pañoles, entre ellos los de ayudas a la enseñanza, aseos, etc.

A continuación, a la planta segunda, en donde está la Sala de Juntas y la Biblioteca de la Escuela.

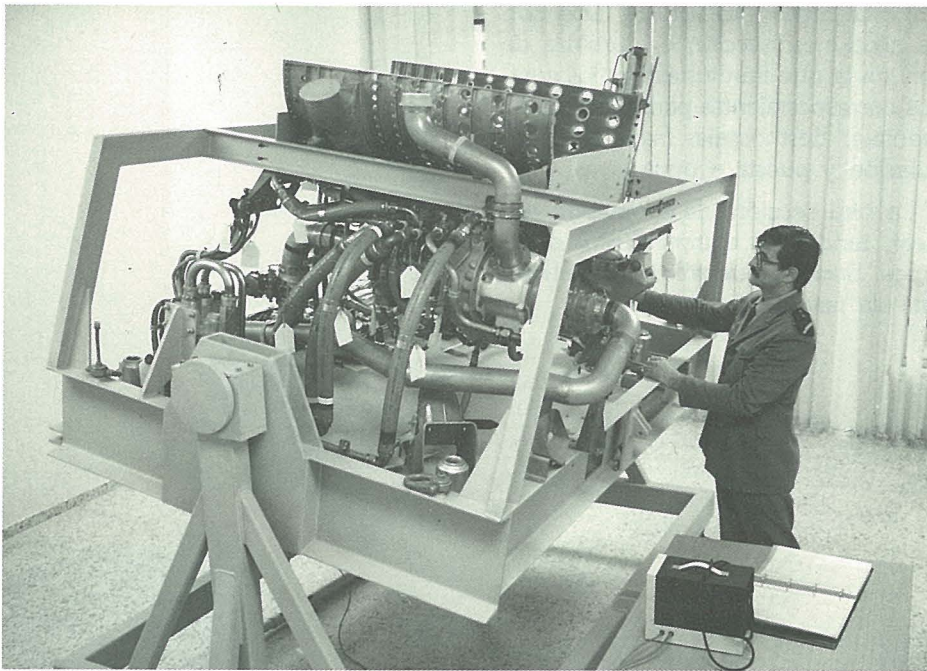
Módulo de Instrucción de motores. Vista general.



Las últimas necesidades requerirán más aulas por lo que posiblemente se ampliará el edificio.

Un ténue orvallo nos recibe al salir del edificio y nos da compañía en el recorrido hasta el EDIFICIO DE SIMULADORES, destinado a los simuladores de las plantas energéticas y de propulsión de las modernas unidades navales de la Armada. Su misión es adiestrar al personal en las funciones de conducción, control de averías y mantenimiento desde las correspondientes cámaras de control de a bordo, de las que son fiel reproducción.

Dos plantas presenta este edificio.



Aula de mantenimiento de turbinas de gas. Sistema de refrigeración.

En la planta baja un primer local en el que está instalado el simulador de la planta energético-propulsora de las fragatas FFG y portaaviones. En otro, el simulador de la planta energético-propulsora de las corbetas clase DESCUBIERTA. Un tercer local alberga el simulador de la planta energético-propulsora de los patrulleros clase LAZAGA. Seguimos por esta primera planta y visitamos un laboratorio; 5 despachos; un centro de transformación de 15.000/380 V, 800 KVA, alimentado desde la estación de 132 KV de la E. N. BAZAN; a continuación entramos en un local de instalación con convertidores de frecuencia 50/60 Hz 70 KVA, compresor de aire a una pre-

sión de 8 Kg./cm², y equipo acondicionador de aire para los locales de los simuladores.

Una escalera nos lleva a la planta primera. Cinco aulas en las que en dos de ellas están instalados, provisionalmente, los equipos de inspección boroscópica de la cámara de combustión y de la turbina de las FFG y el equipo de instrucción de controles de la turbina de gas. En otra aula próximamente se instalará el simulador del sistema HAGAN, de regulación automática e la combustión, de las fragatas DEG. Areas para instructores y alumnos, relativos a los simuladores; paños; aseos; etc.

Salimos de este edificio y nos enca-

minamos hacia donde están los módulos para enseñanzas prácticas; conjunto de edificaciones de igual apariencia externa, y que en lo interior consta cada uno de dos zonas: una dedicada a clases teóricas y otra, de triple de superficie, para las prácticas.

Visitamos primeramente el MODULO DE INSTRUCCION DE EQUIPOS DE VAPOR, dedicado a la enseñanza sobre aparatos, equipos y accesorios estáticos; prácticas de montaje, desmontaje, inspección, calibrado y mantenimiento; levantamiento de turbinas; reconocimiento e inspección de trenes reductores de engranajes, cojinetes y chumaceras, válvulas, etc.; reconocimiento, reparación y prueba de condensadores, economizadores, cambiadores de calor; reconocimiento, prueba y reparación de calderas; mandrilado de tubos, construcción y reparación de obras refractarias, etc.

Para ello se ha instalado un grupo de turbinas con su reductor de engranajes y condensador; diversas secciones de una caldera; una amplia serie de aparatos auxiliares, equipos y accesorios para la enseñanza y prácticas. Todo ello procedente del DD. LE-PANTO. Dentro de este módulo hay dos secciones: máquinas y de calderas. Dispone de laboratorio con equipos de análisis y ensayos de aguas y aceites, análogo a los de los buques.

El siguiente es el MODULO DE ELECTRICIDAD Y FLUIDICA. La sección de electricidad dispone de motores y generadores eléctricos; cuadros de distribución; equipos de comunicaciones interiores; arrancadores; interruptores; mesas y paneles para prácticas de bobinado, montaje, reparación y puesta a punto de equipos y accesorios, etc.

En la sección de flúidica, tiene toda clase de aparatos y accesorios; mesas y paneles para prácticas de montaje de circuitos, verificación y regulación.

Se resalta que en ambas secciones, además de los equipos de tipo general, se va disponiendo de los peculiares de las modernas unidades navales.

Entramos en el MODULO DE EQUIPOS DE PRODUCCION DE FRIO. En él se imparten las enseñanzas teóricas y prácticas sobre funcionamiento, reparación, regulación y puesta a punto de los tipos principales



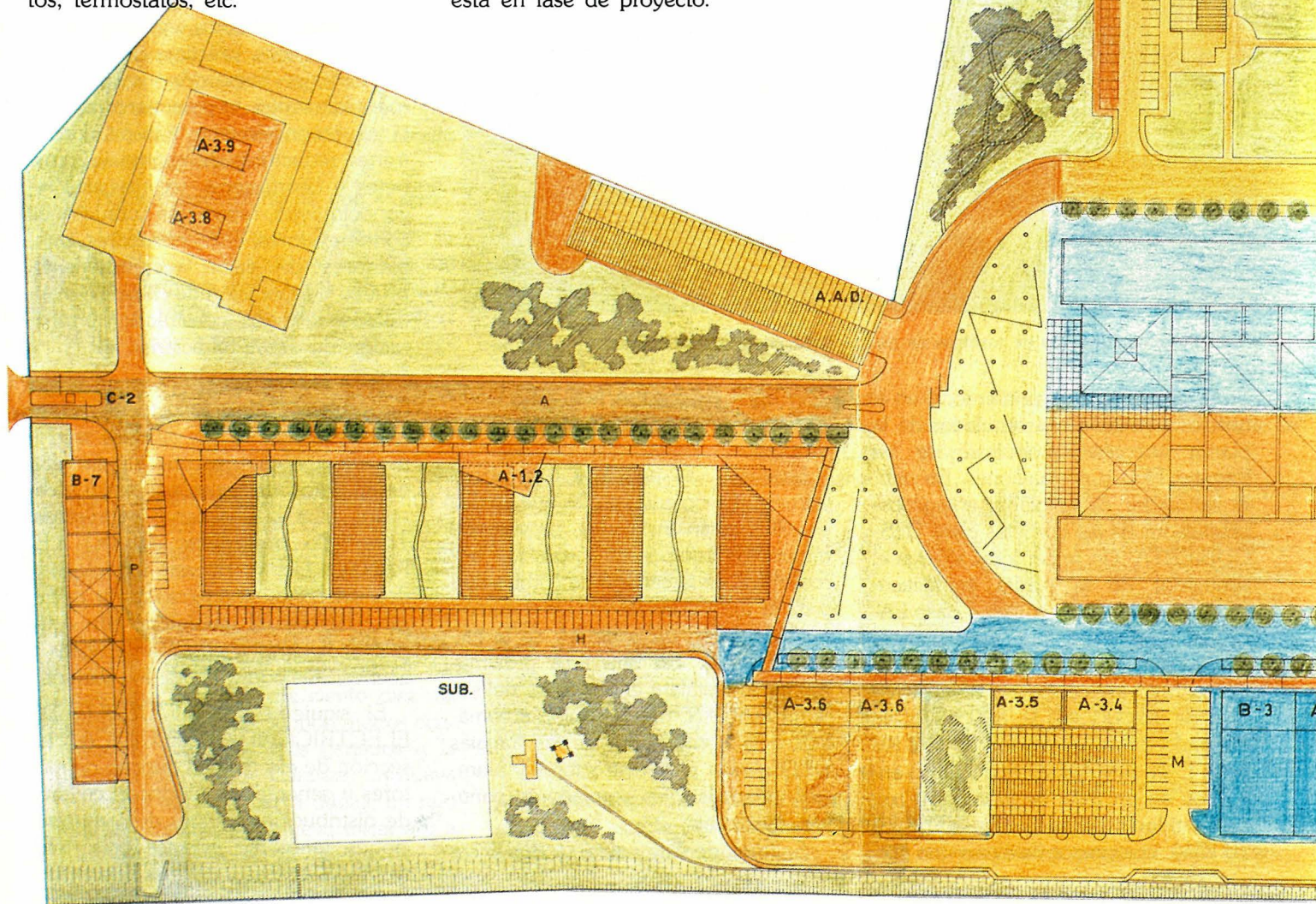
Aula de mantenimiento de turbinas de gas. BOROSCOPIO.

de instalaciones utilizados para producción de frío y acondicionamiento de aire.

Dispone de instalaciones frigoríficas con sus cámaras frías; de aire acondicionado; equipos domésticos (armarios fríos, fuentes frías, acondicionadores portátiles...); compresores; evaporadores; válvulas criogénicas; presostatos; termostatos; etc.

PROPULSION NUCLEAR. Dos son las secciones: sección de turbinas de gas, en la que irán instalados los equipos correspondientes para prácticas de montaje, desmontaje, inspección, regulación y puesta a punto.

La otra sección, de propulsión nuclear, tendrá los equipamientos oportunos. Sección que sólo, y por ahora, está en fase de proyecto.



Salimos y entramos en el **MODULO DE MANTENIMIENTO**. En él, además de atender a las funciones de mantenimiento del centro, se dedicará a la instrucción y prácticas en las técnicas y procedimientos especiales de mantenimiento tanto a bordo como en tierra.

Equipada con herramientas, máquinas y útiles normales. Dispone y dispondrá, de especiales: para zonas de soldaduras en lugares de acceso complicado; equipos de soldar eléctricos y autógenos especiales; para aportación de materiales; zonas de tratamientos térmicos y galvánicos especiales; laboratorio de verificación y control de calidad.

Ahora nos encontramos en el **MODULO DE TURBINAS DE GAS Y DE**

El siguiente es el **MODULO DE INSTRUCCION GENERAL DE MOTORES**. Para prácticas de montaje, desmontaje, inspección, puesta a punto y pruebas de motores y equipos auxiliares de los que se utilizan en buques e instalaciones de la Armada.

Dispone de los motores y equipos correspondientes; mas dos potentes gruas; una cabina de ensayo y prueba de la gama alta de motores; cabina para la gama baja; sala de control común para ambas en donde van montados los frenos dinamométricos ZOLLNER.

Nos hallamos en el **MODULO CON INSTALACIONES PROPULSORAS DE MOTORES Y DE TURBINAS DE GAS PARA FUNCIONAMIENTO**

REAL. Se destinará a clases prácticas sobre plantas propulsoras de funcionamiento real con sus equipos auxiliares, así como de control de averías y mantenimiento. Ya tiene instalados los motores y falta instalar las turbinas de gas. El interior está diseñado para que las instalaciones se asemejen en todo a las de los buques, aunque más amplias para facilitar la enseñanza.

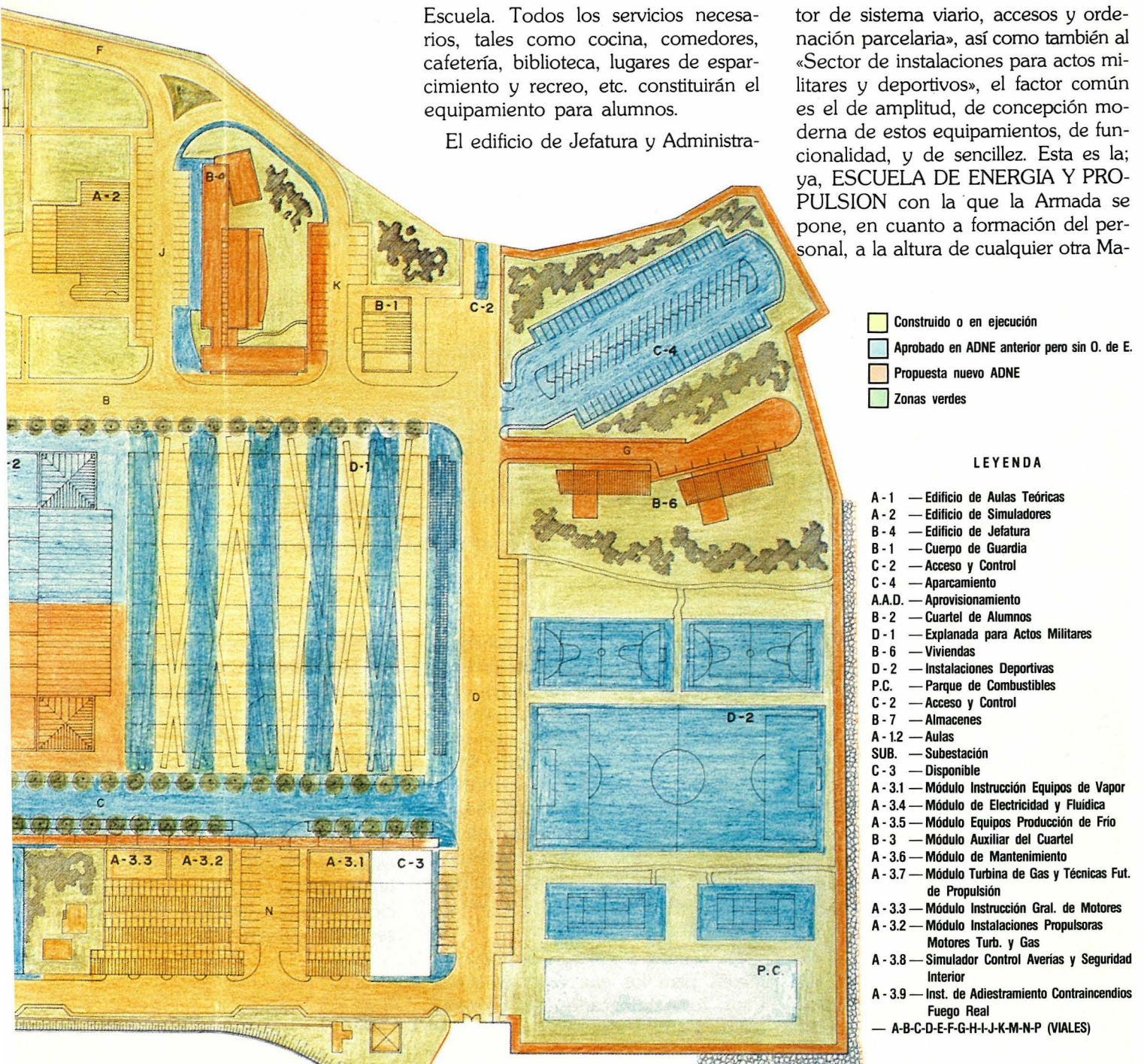
Lleva un laboratorio para sencillos análisis de aguas, de aceites y combustibles. Un centro de transformación de energía eléctrica de 15.000/380 V, 800 KVA, alimenta todos los módulos de prácticas.

Nos desplazamos a la zona del **CISI** que cuenta con las instalaciones del **CASI** y equipos de nueva adquisición.

Escuela. Todos los servicios necesarios, tales como cocina, comedores, cafetería, biblioteca, lugares de esparcimiento y recreo, etc. constituirán el equipamiento para alumnos.

El edificio de Jefatura y Administra-

tor de sistema viario, accesos y ordenación parcelaria», así como también al «Sector de instalaciones para actos militares y deportivos», el factor común es el de amplitud, de concepción moderna de estos equipamientos, de funcionalidad, y de sencillez. Esta es la; ya, ESCUELA DE ENERGIA Y PROPULSION con la que la Armada se pone, en cuanto a formación del personal, a la altura de cualquier otra Ma-



- Construido o en ejecución
- Aprobado en ADNE anterior pero sin O. de E.
- Propuesta nuevo ADNE
- Zonas verdes

LEYENDA

- A - 1 — Edificio de Aulas Teóricas
- A - 2 — Edificio de Simuladores
- B - 4 — Edificio de Jefatura
- B - 1 — Cuerpo de Guardia
- C - 2 — Acceso y Control
- C - 4 — Aparcamiento
- A.A.D. — Aprovisionamiento
- B - 2 — Cuartel de Alumnos
- D - 1 — Explanada para Actos Militares
- B - 6 — Viviendas
- D - 2 — Instalaciones Deportivas
- P.C. — Parque de Combustibles
- C - 2 — Acceso y Control
- B - 7 — Almacenes
- A - 1.2 — Aulas
- SUB. — Subestación
- C - 3 — Disponible
- A - 3.1 — Módulo Instrucción Equipos de Vapor
- A - 3.4 — Módulo de Electricidad y Fluidica
- A - 3.5 — Módulo Equipos Producción de Frio
- B - 3 — Módulo Auxiliar del Cuartel
- A - 3.6 — Módulo de Mantenimiento
- A - 3.7 — Módulo Turbina de Gas y Técnicas Fut. de Propulsión
- A - 3.3 — Módulo Instrucción Gral. de Motores
- A - 3.2 — Módulo Instalaciones Propulsoras Motores Turb. y Gas
- A - 3.8 — Simulador Control Averías y Seguridad Interior
- A - 3.9 — Inst. de Adiestramiento Contra Incendios Fuego Real
- A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-M-N-P (VIALES)

En el futuro se prevé un simulador de control de averías, y una instalación de adiestramiento contra incendios con «humos controlados no contaminantes».

Con ello hemos concluido la visita al «Sector de instalaciones para enseñanza teórica y práctica».

Si importante es el sector docente, no lo es menos el «Sector de edificios para habitabilidad y servicios».

Un cuerpo de guardia es el primer edificio que se encuentra el visitante al acceder a la Escuela.

Cuando se inaugure el Cuartel de alumnos, se dispondrá de un edificio con capacidad para 1.000 alumnos más 200 plazas para la dotación de la

ción alojará la Dirección; Subdirección; Jefatura de Estudios; Secretaría Técnica; Habilitación; Imprenta y Reprografía; Delineación; Cámara de Oficiales; de Suboficiales; Sala de Juntas; de visitas; así como áreas adecuadas a los Servicios que contiene.

El Módulo Auxiliar del Cuartel de Alumnos, llevará determinados servicios auxiliares, tales como: lavandería, barbería, despensa, almacén general, etc. Su concepción y construcción es análoga a las de los módulos para enseñanza práctica.

Para no ser minuciosos no queremos detallar más edificaciones, complementos para el mejor funcionamiento de la más moderna Escuela de la Armada. En lo concerniente al «Sec-

rina de Guerra, de las mejores del mundo.

Sentimos haberle hecho mermar, en una mañana, el valioso tiempo a su Comandante Director el Capitán de Navío Don José Martínez Martínez, sobre el que recae la terminación y puesta a punto de este Centro, además de seguir, de momento, en la antigua Escuela de Máquinas, impartiendo cursos de formación y adiestramiento al personal responsable de la propulsión de los buques. El Boletín Informativo de Personal mucho le agradece, no sólo sus manifestaciones, verdadera exposición de la razón de ser de esta nueva Escuela, y de lo que en ella se va a enseñar, sino también por habérsela mostrado con tanto detalle.

ESCUELA DE IDIOMAS DE LA ZONA MARITIMA DE CANARIAS

La Escuela de Idiomas de la Zona Marítima de Canarias se encuentra en el edificio de residencias y clubs, en el Arsenal de Las Palmas. Como todo centro docente depende de la Dirección de Enseñanza Naval.

Nace la Escuela en el año 1974 por iniciativa del Capitán de Navío Don Enrique González Romero recayendo la dirección en el Jefe del Arsenal hasta fecha relativamente reciente, el 10 de septiembre de 1987, en que toma posesión de la dirección el Coronel de Infantería de Marina Don Recaredo Alvaro Fidalgo Fernández.

El Coronel Fidalgo nos recibe en su despacho y a nuestras preguntas contesta que la Escuela actualmente ocupa cuatro espacios del edificio de residencias y clubs: el despacho del director, dos aulas y el laboratorio de idiomas; pero que está haciendo gestiones para que le faciliten un local más para dedicarlo a pañol a fin de poder almacenar debidamente el material de ayudas a la enseñanza de que dispone el centro.

Explica que una de las líneas de acción que se siguen con los alumnos es la de que éstos se «suelten» en la práctica del idioma inglés, único que por ahora se imparte en la Escuela. Para ello se organizan en coordinación con el Consulado del Reino Unido en Las Palmas cenas en la Residencia a las que asisten, junto a ciudadanos británicos invitados, alumnos del curso avanzado. Precisamente hoy tiene concertada una entrevista con el Consul y por ello el Capitán de Corbeta Don Jesús Albendea Pabón, Jefe de Estudios y Profesor de la Escuela será quien vaya informando sobre el centro.



Director de la Escuela Coronel I. M.^a Don Recaredo Fidalgo Fernández.

El Capitán de Corbeta Albendea nos dice que la Escuela, cuando se creó, impartía clases de inglés y de francés, pero que ahora, y de acuerdo con instrucciones de la superioridad sólo se cursa el idioma inglés. En la actualidad hay cinco cursos distintos: inglés avanzado, inglés medio alto, inglés medio bajo, inglés inicial alto, e inglés inicial bajo. Asisten en total 112 alumnos entre jefes, oficiales, suboficiales y familiares; y que el índice de asistencia es del 70%.

En cuanto a forma, las clases son mixtas para los que están en tierra. Para los embarcados se imparten aparte estando, claro está, el buque en el Arsenal, ya que cuando se hace a la mar se les da a cada alumno material para que lo siga (cintas cassettes y de video) marcándoseles tarea a realizar. Tan pronto llegan de la comisión entregan al profesor los ejercicios para su corrección. Este sistema que es de reciente implantación, hasta fin de curso no podrá conocerse su eficacia, eso sí, hay grandes deseos por profesores y alumnos de que la experimentación sea un éxito. Matiza que para los embarcados sólo se imparten los cursos inicial y medio.

El método que se sigue es el FOLLOW ME, autodidacta, que contiene cintas de video y de cassette, libros de gramática y de ejercicios. Las clases son por la tarde, de 1630 a 2030 horas, con el fin de que sean totalmente compatibles con el destino.

En cuanto a profesorado, disponen de dos licenciados en filología inglesa, de los que uno es contratado y el otro marino próximo a finalizar su servicio militar. Me resalta un hecho, cada vez el índice anual de asistencia a clase es mayor.

Aparte de los cursos antes citados, que pudiéramos denominar normales, están los «Cursos intensivos» de cuatro horas diarias de clase; su programación es: Primer trimestre, inglés inicial; segundo trimestre para inglés medio; y





En clase.

tercer trimestre para inglés avanzado. Estos cursos son exclusivamente para jefes, oficiales y suboficiales, los cuales son designados por Orden que se publica en el Boletín Oficial de Defensa.

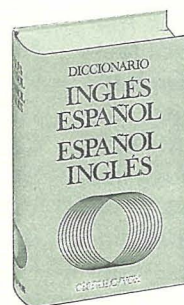
Ni que decir tiene que la Escuela facilita gratuitamente todo el material que necesita el alumno para seguir el curso correspondiente. Para todas las clases directas en el aula y laboratorio se hace la oportuna práctica audiovi-

sual mediante cintas de video y de cassettes.

El CC. Albendea es un experimentado profesor de idiomas ya que desde el año 1967 lleva entregado a la docencia, salvando, claro está, los períodos de tiempo que estuvo embarcado para cumplir las correspondientes condiciones. De él finalmente nos despedimos y le agradecemos la información facilitada.



Jefe de Estudios y profesor
Capitán de Corbeta Don Jesús
Albendea Pabón.





ENTREGA DE REALES DESPACHOS EN LA ESCUELA DE SUBOFICIALES A LA 51 PROMOCION

El miércoles 27 de julio de 1988 será efemérides imborrable para la 51 promoción del Cuerpo de Suboficiales de la Armada: ese día recibían el real despacho de Suboficial 260 alumnos que durante el año académico 1987-88 cursaron, y superaron, el Curso III.

Ante el Panteón de Marineros Ilustres se hallaban formados los nuevos Sargentos. Diversas tribunas se encontraban llenas de invitados, entre los que figuraban muchas familias de los nuevos Suboficiales que deseaban ser testigos de excepción de la solemnidad de la ceremonia que iba a celebrarse.

A las once de esa mañana hizo su entrada en la Escuela de Suboficiales el Vicealmirante Don Juan Mac Kinlay Leiceaga, Comandante General accidental de la Zona Marítima del Estrecho; siendo recibido por el Comandante Director de la Escuela de Suboficiales, Capitán de Navío Don Juan M. Vázquez Armero Durán. Rendidos los honores de Ordenanza, pasó revista al Batallón de Alumnos, dirigiéndose a continuación al lugar señalado para presidir la ceremonia.

Tras la interpretación del Himno Nacional por la Banda del Tercio del Sur se dió lectura de los nombramientos, que fueron entregados por el Vicealmirante Mac Kinlay y autoridades a los 260 alumnos pertenecientes a las siguientes especialidades: 10 de Maniobra, 6 Señales, 4 Hidrografía, 16 Artillería, 12 Torpedos, 4 Minas, 27 Electricidad, 14 Electrónica, 16 Radiotelegrafía, 10 Radar, 11 Sonar, 38 Mecánica, 27 Escribiente, 47 Infantería de Marina, 6 Buzos, 10 Celadores de Puerto y Pesca, y 2 Vigías.

A continuación, y por haber obtenido el número uno de sus respectivas especialidades les fue impuesta la Cruz del Mérito Naval de 3.ª clase a los siguientes Sargentos: (MA) Don José A. Rodríguez Manso, (SE) Don Antonio Llamas Pando, (HI) Don Justo M. Mesa García, (AR) Don José M. Conejero Calvín, (TO) Don José A. Aranda Segovia, (MI) Don Pablo Melendez Valencia, (EL) Don José F. Blázquez Heredero, (ER) Don Martín Patiño Varela, (RT) Don Miguel González Alvarez, (RA) Don Vicente J. Olmos Blázquez, (SO) Don

Lorenzo Racionero Molina, (MQ) Don Rogelio Lareo Fernández, (ES) Don Manuel J. Muñoz Castilla, (IM) Don Santiago Romero Machín, (BZ) Don Juan J. Pagan Miralles, (CCP) Don Modesto Alberdi Vega, y (VS) Don José M. Reyes Vera.

Una vez en formación, y a los sonos de una marcha militar, los ya Sargentos pasaron, de a tres, bajo el arco formado por la Enseña de la Patria y el sable, en señal de despedida de una fase de su vida en la Armada y el inicio de otra, de gran trascendencia.

A continuación, el Director de la Escuela pronunció una alocución en la que tras felicitar a los 260 componentes de la 51 promoción, dijo: *"Ante vosotros se abren hoy, señores Suboficiales, nuevos horizontes en vuestra carrera militar, horizontes que se plasmarán (...) en una entrega al servicio a España y al pueblo español."*

Entre las virtudes militares que nos destacan las reales ordenanzas quiero resaltar la de la LEALTAD: Lealtad, no sólo con el superior, sino también con el igual,



Recibiendo sus reales despachos.

para fomentar con ello el compañerismo (...). Lealtad con el inferior, quizá la más difícil y menos cultivada, pero con la cual no sólo dareis confianza a los que estén a vuestras órdenes, sino que será la base de vuestro propio prestigio (...)."

Concluyendo: "Este Cuerpo de Suboficiales de la Armada, con gran prestigio dentro de las Fuerzas Armadas y dentro del ámbito de la sociedad española, ha alcanzado su estima gracias al comportamiento de quienes lo constituyen. Al ya pertenecer a este Cuerpo, asumís una obligación moral: la de mantener y, si posible fuese, acrecentar su prestigio."

Finalizado el discurso, y una vez interpretados los Himnos Nacional y de la Armada, los nuevos Suboficiales desfilaron brillantemente. Al romper filas lanzaron jubilosos, al aire sus nuevas gorras con la galleta de Suboficial. Una nueva vida se iniciaba.

En los jardines Colón, se sirvió una copa de vino español a unos mil asistentes al acto, entre los que destacaban los familiares, orgullosos, de los nuevos Sargentos de la Armada.



Pasan de a tres, bajo la Bandera y el sable.



Por último, una copa de vino en los jardines de Colón.



LA MARINERÍA DE LA ZONA MARÍTIMA DE CANARIAS

Sin pretender abrir «tienda de Derecho» se llega a intuir que todo ciudadano ha de contribuir al bien de la comunidad a la que pertenece, no sólo mediante su trabajo, el que fuere, sino también aportando parte de sus bienes (impuestos) y, temporalmente, su persona (servicio militar obligatorio en defensa de su comunidad ante cualquier agresor).

Durante correría por la Zona Marítima de Canarias, pareció oportuno conocer la vida de nuestros marineros, esos muchachotes que aportan durante un año su propia persona a esta Comunidad llamada España a través de la Armada, para así contribuir eficazmente a mantener su independencia y libertad. Nadie mejor para informarnos que el Capitán de Corbeta Don Ramón López Alemany, Ayudante Mayor del Arsenal militar de Las Palmas de Gran Canaria.

La vida cotidiana del marinero, nos dice, se desarrolla con arreglo a la siguiente trayectoria: desempeño del destino, adiestramiento, tiempo libre.

Comencemos por el principio. Tras la diana, aseo y desayuno, se incorpora a su correspondiente destino, desempeñándolo hasta las tres de la tarde, hora en que finaliza la jornada de trabajo en la Zona Marítima. Cumplida su misión diaria, comienza para todos el adiestramiento.

Bajo la dirección del CC. López Alemany, un grupo de Oficiales, de Suboficiales y de Cabos primeros instructores asume la tarea de desarrollar un programa de adiestramiento, cíclico, de tres meses de duración.



El Ayudante Mayor del Arsenal CC. Don Ramón López Alemany, director del plan de adiestramiento.

A estos fines, nos explica el CC. Ayudante Mayor, toda la marinería se clasifica en: a) Los de las dotaciones de los buques, con horario aparte. b) Los destinados en el Arsenal y Residencias. c) Los que desempeñan destinos en otras dependencias. d) Los que no saben nadar. A estos últimos se les enseña, y hasta que no hacen un largo de piscina (50 metros) en un minuto, no cesan en este cuarto grupo y pasan al que por razón de destino les corresponda.

De lunes a miércoles, y de 1530 a 1700 horas, tienen dos clases de 40 minutos de duración cada una. Estas clases que para su desarrollo siguen un plan y un programa tratan sobre: Ordenanzas de la Armada; Ética y Moral; conocimientos jurídicos; Seguridad interior; Seguridad vial; Instrucción militar; Deportes; Conferencias médico-sanitarias.

Los jueves, el plan de adiestramiento contempla actividades generales, tales como visitas a la Agrupación de Infantería de Marina en donde se les hace una demostración militar; salidas a la mar en los patrulleros o en otros buques; instrucción militar de conjunto; competiciones deportivas; leyes penales con previa revista de policía; visitas formativas; etc.

Un viernes, o sábado, al mes efectúan una excursión al interior de la isla en autobús.

Este plan de adiestramiento es acogido con interés por la marinería, pues es general el deseo de aprender y de aprovechar el tiempo. También es de resaltar el empeño del cuadro de instructores en que se desarrolle todo con eficacia, poniendo de su parte mucho entusiasmo en sacar adelante esta experiencia que no hace mucho se ha iniciado.

Grande es la responsabilidad del Ayudante Mayor quien, para el plan de Adiestramiento, depende directamente del Vicealmirante Comandante General de la Zona Marítima.

Destácase una actividad: la «charla personal». El Comandante de Brigada, previa notificación al Jefe del destino, va llamando por la mañana a los marineros, con arreglo a un turno, para tener con cada uno una charla sobre su vida en la Armada, sus problemas personales, cuestiones familiares, etc., con lo que se logra una comunicación y conocimiento que permite, no sólo solucionar problemas que pudiera tener el marinero, sino que la moral se fortalece al saber éste que siempre será atendido en todo, hasta en las cosas particulares.

—oOo—

Son las 1715 horas. El marinero ha terminado su adiestramiento y comienza para él un tiempo de descanso, o tiempo libre, que durará hasta el toque de silencio.

Los que quieren, salen a tierra a disfrutar de los muchos atractivos que tiene la ciudad de Las Palmas.

Para los que ese día no les apetece, el Arsenal les proporciona una serie de medios para su «tiempo libre»:

Un Suboficial encargado del «bienestar del marinero» cela porque todo se desenvuelva bien.

Las instalaciones deportivas le permiten hacer ejercicio y distraerse jugando al fútbol, al baloncesto, etc. Pero si es de ideas más comodonas, le espera ping-pon, el billar, el futbolín, así como otros juegos de mesa.

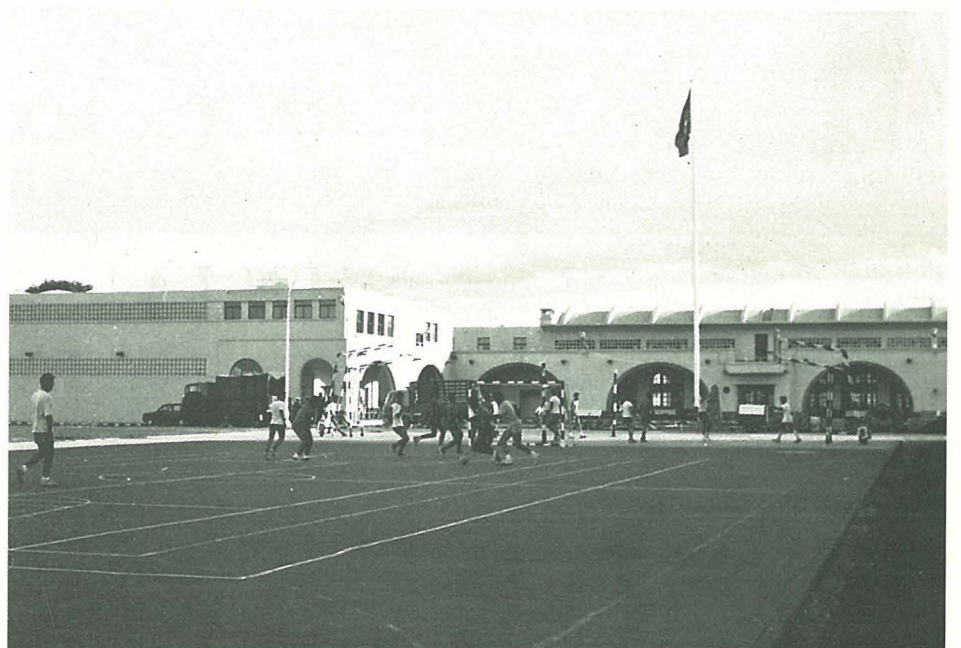
Otra alternativa: asistir en la sala de video a la proyección de películas, o sentarse en la sala de televisión si le apetece ver un programa. Si es aficionado a la lectura, para eso está la biblioteca, la que también suelen aprovechar para escribir cartas.

Este «tiempo libre» al que nos hemos referido es para los que no son de Gran Canaria, ya que los que viven en esta maravillosa isla está su casa y su familia.



«Tiempo libre».

Competición deportiva.



Gracias a la amabilidad del Capitán de Corbeta Don Ramón López Alemany hemos sabido, y visto, la vida de los marineros destinados en la Zona Marítima de Canarias. Estas etapas cotidianas de: destino, adiestramiento, tiempo libre, tan distintas las tres, constituyen un combinado que hace de su estancia en Gran Canaria un tiempo bien aprovechado y agradable que, cuando empiecen a «peinar canas» recordarán con grata nostalgia.

—oOo—



JURA DE BANDERA DE LOS ASPIRANTES ALUMNOS DE LA IMECAR E IMERENA

EN LA

Escuela Naval Militar

En la Escuela Naval Militar, los aspirantes alumnos de la IMECAR e IMERENA cursan el Ciclo de Formación Básica. A su término, un broche de oro pone punto final a la permanencia en la Escuela: La Jura de Bandera.

La lluvia, habitual visitante de la ría de Pontevedra, no quiso celebrarse tan solemne acaecimiento en la avenida del Generalísimo, ante la escalera monumental Cristóbal Colón, prefiriendo un lugar más rcoleto: El gimnasio.

Desde antes de las diez de la mañana del 23 de abril comenzaron a ocupar las tribunas los familiares de los aspirantes alumnos, protagonistas de la ceremonia. 53 de la IMECAR, distribuidos en: 8 para el Cuerpo General (5 SOA y

3 SEP), 7 para el Cuerpo de Infantería de Marina, 15 para el Cuerpo de Ingenieros de la Armada (de ellos 10 Navales, 3 Armas Navales y 2 Electrónicos), 6 Cuerpo de Intendencia, 11 Cuerpo de Sanidad (9 Medicina y 2 Farmacia) y 6 para el Cuerpo Jurídico de la Armada. En cuanto a los de la IMERENA, 15 para Puente y 5 a Máquinas.

Se da la circunstancia de ser los «últimos» del plan antiguo. Y, en cuanto a los Jurídicos, cabe señalar que durante meses serán los únicos Oficiales del Cuerpo Jurídico de la Armada, extinguido el 8 de abril de 1988 al crearse el Cuerpo Jurídico Militar de la Defensa.

El Contralmirante don Arturo Gamboa Ballester, Jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima del

Cantábrico, presidió la ceremonia. A las once, se inició, con la celebración del Santo Sacrificio de la Misa para, acto seguido, efectuarse la emotiva ofrenda a los caídos. A continuación les fue tomado juramento, pasando de a uno a besar la Enseña de la Patria. Luego, de tres, lo hicieron bajo el arco formado por la Bandera y el sable.

El Capitán de Navío don Francisco Núñez Lacaci, Comandante Director pronunció una emotiva alocución en la que dijo: *«Caballeros Alumnos de IMECAR e IMERENA: Estais asistiendo hoy a una ceremonia singular que marcará un hito en vuestro acontecer como ciudadanos. Acabais de añadir a vuestro título de españoles el calificativo de militantes. (...) Observad*



Los ya, Alféreces de Fragata y Alféreces, alumnos de IMECAR e IMERENA.

que me he referido a vosotros como ciudadanos, como españoles y como militantes, no como militares, para recordaros que la defensa de España no es privilegio exclusivo de las FAS, sino derecho y deber de todos los españoles.»

«(...) Hoy estrenais vuestros uniformes de Oficiales de la Armada, con todo lo que ello implica de responsabilidad y de orgullo. (...) Pronto os hareis cargo de vuestros primeros destinos como tales Oficiales. (...) Recibireis nuevas y continuas enseñanzas que os ayudaran a completar vuestra formación. (...) Pero también aportareis vuestro conocimiento y vuestra natural vinculación a determinados sectores de la Sociedad. Aportareis las particulares virtudes que adornan al joven universitario. Aportareis vuestros útiles conocimientos en los campos de vuestras respectivas actividades profesionales y, sobre todo, el alentador ejemplo que pueden proporcionar unos hombres que sin ser militares por vocación, son capaces de actuar con igual espíritu que quienes abrazaron, de por vida, la carrera militar.»

«(...) Ellos, los Oficiales profesionales, con una formación equiparable en extensión y profundidad a la de cualquier carrera universitaria, y vosotros, con una dilatada formación humanística o científica, estareis llamados a crear, actuando en fructífera simbiosis, la figura del hombre completo.»

«(...) Os he querido mostrar que aquí se da culto al sacrificio desinteresado, actitud que diferencia al militar del mercenario. Que aquí se ensalzan los valores humanos y castrenses, convirtiéndoles en digno ropaje que distingue al militar, del guerrillero fanático. Que, en fin, ser militar es algo muy serio.»

«(...) Y, para terminar, he aquí mi última advertencia: No olvideis jamás que, aunque vuestro compromiso con la Armada sea temporal, el que hoy habeis contraído con la Patria es eterno.»

El himno de la Escuela Naval Militar, puso cima a la ceremonia. Después, y por disposición del Almirante Gamboa, se celebró el desfile del Batallón de Caballeros alumnos en la Avenida del Generalísimo.

Retirada la Bandera con los honores de Ordenanza, la formación rompió filas, pasando los aspirantes alumnos de la IMECAR e IMERENA a sus alojamientos para trocar la faena azul de marino por el uniforme de chaqueta, de Oficial.

Más tarde, y en el casino de alumnos «Almirante Bonifaz», los recién Alféreces de Fragata y Alféreces, acompañados de sus familiares fueron obsequiados con una copa de vino, a la que asistieron autoridades e invitados.

Verdadera lección de amor a España, y a su Armada, fue la renovación del juramento a la Bandera de la Patria, que efectuaron algunos padres de los aspirantes alumnos, a continuación de sus hijos.



CENTRO DE COMUNICACIONES DE LA ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO (CECOMFER)

El CN. Don Francisco Núñez Lacaci y el CF. Don Francisco Torrente Sánchez en el Capítulo XXI de su libro «La Armada: esa desconocida» expresan: “La Armada precisa de una comunicación constante entre sus miembros y con el mundo que la rodea; puede así el Mando recoger la información exterior que le es imprescindible, impartir órdenes a los niveles inferiores, y recibir de ellos información detallada de sus actividades (...) las comunicaciones son la «voz» del Mando y sin ellas no es posible la conducción de las operaciones.”

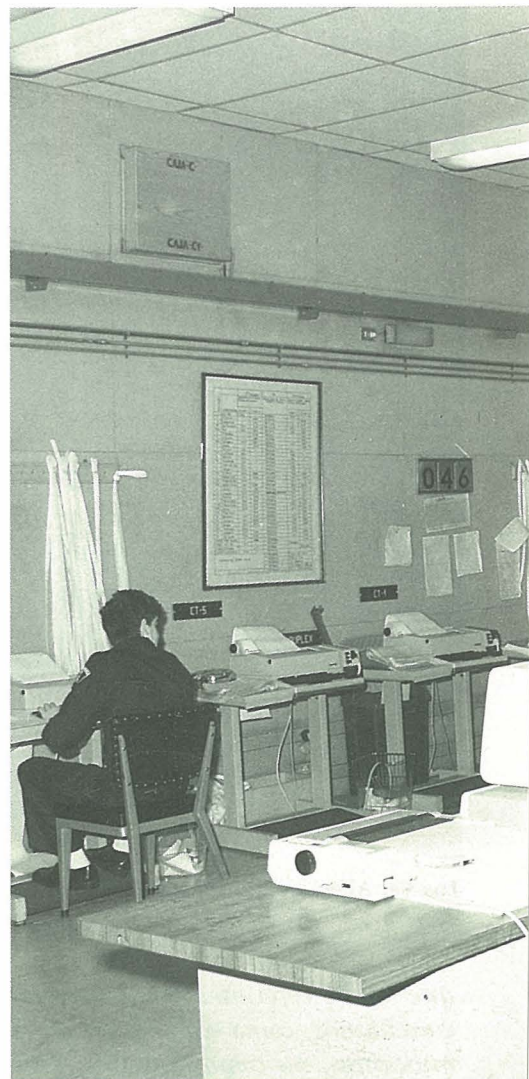
“Las comunicaciones navales (...) deben ser, ante todo, fiables; resulta imprescindible que cualquier información sea exactamente recibida y correctamente interpretada por todos sus destinatarios. La seguridad, o convicción de que la información propia no llegará a manos del enemigo, (...) exige una protección física de las instalaciones navales de comunicaciones, una criptografía muy elaborada, y unas vías de enlace altamente protegidas. La rapidez (otra cualidad) demanda un elevado nivel de automatización y una organización sencilla y eficaz.”

“Para que la comunicación pueda llevarse a cabo es de todo punto imprescindible la existencia física de los siguientes elementos: Un originador, capacitado para expresar, en forma de «mensaje», la información que desea transmitir; un transmisor, que convierta dicho mensaje en «señal»; una vía, o canal, por la que la citada señal pueda desplazarse; un receptor, que extraiga de la señal recibida el mensaje original; y un destinatario, que reciba o interprete dicho mensaje y reaccione en consecuencia.”

El Jefe del Centro de Comunicaciones de la Zona Marítima del Cantábrico, Capitán de Cobeta Don José M.^a Madueño Galán, nos recibió en su despacho de Capitanía General y, tras exponerle nuestro deseo, se ofreció para explicarnos el CECOMFER.

Es misión del Centro cursar y controlar todo el tráfico de comunicaciones de la Armada en El Ferrol. Para el desempeño de esta función el CECOMFER dispone de los siguientes medios: CENTRO DE MENSAJES (CEMEN), CIFRA, RED TERRITORIAL MANDO (RTM), CENTRAL TELEFONICA OFICIAL, ESTAFETA POSTAL NAVAL, SEMAFORO DE MONTEVENTOSO, y ESTACIONES DE RADIO TRANSMISORA y RECEPTORA.

El CENTRO DE MENSAJES (CEMEN).—Es el punto de obligada confluencia de todo mensaje formal cursado entre organismos de la Ar-



mada que entre y salga en El Ferrol. El CEMEN para desarrollar su cometido de control del tráfico dispone de las Secciones de Tráfico, de Distribución y de Archivo. Pasemos a indicar sus funciones:



CC. Don José M.^a Madueño Galán, Jefe del CECOMFER.



El CEMEN.



Estación receptora
LA CARREIRA.
CC. Madueño y
TN. Alvarez.

La Sección de Tráfico es la encargada de comprobar las firmas de los mensajes y de asignarles número y grupo fecha-hora para su debido control; eligiendo, también, el camino que ha de recorrer hasta su destinatario, de forma que le pueda llegar a la mayor brevedad.

Es la Sección de Distribución del CEMEN la encargada de efectuar la asignación de los mensajes a las distintas secciones del Estado Mayor de la Zona Marítima, de confeccionar las correspondientes copias y proceder a su reparto.

Por último, el Archivo del CEMEN es en donde se guardan ordenadamente los mensajes, por si fuera preciso consultarlos para esclarecer cualquier duda que surja. A los seis meses de permanencia en el Archivo se destruyen los mensajes.

Una vez expuestos los órganos de control de tráfico, pasemos a los encargados de cursar el tráfico en el CEMEN. Estos son: Sala, o Sección, de Transmisión-Recepción y la Estación de Radio Local.

La Sala de Transmisión-Recepción del CEMEN es la que, en primer lugar, prepara los mensajes para su transmisión según el medio elegido, y la que, posteriormente, los transmite; o recibe. Esta Sala se encarga del tráfico de los mensajes del «servicio fijo», es decir, de aquellos que se cursan entre CECOM,s (Centros de Comunicaciones) situados en tierra; ya que el «servicio móvil», o sea con los buques, se realiza a través de las estaciones de radio transmisora y receptora. La Sala dispone de los equipos de comunicaciones necesarios para su servicio.

Finalmente, la Estación de Radio Local del CEMEN se emplea para el tráfico de comunicaciones locales de emergencia, y también para enlazar con los buques y aeronaves que se hallen a menos de cincuenta millas.

Otro medio de que dispone el CECOMFER es la SECCION DE CIFRA.—Que es la encargada de efectuar las correspondientes operaciones criptográficas, necesarias para que los mensajes dispongan de la adecuada seguridad durante su tránsito entre CECOM,s.

La RED TERRITORIAL DE MANDO (RTM) del CECOMFER.—La Armada, al estar integrada en dicha Red dispone en El Ferrol de un terminal que proporciona servicios telefónicos, telegráficos y de datos, no sólo



TN. Don Francisco Alvarez Timiraos, 2.º Jefe CECOMFER y su esposa Doña María Teresa Serrano Leira.

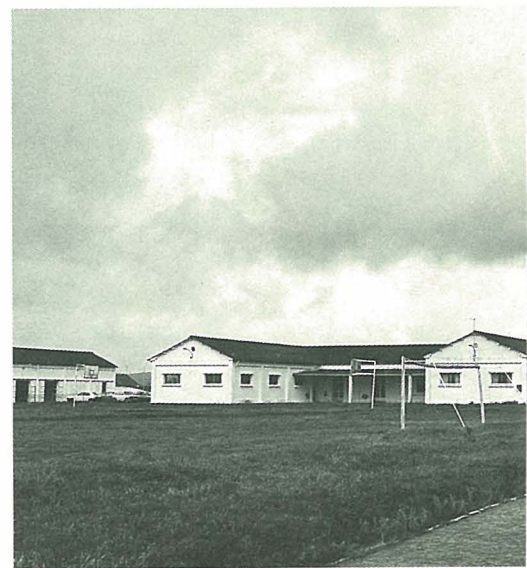
con otros organismos de la Armada, sino también con los del Ejército de Tierra. Dispone para ello de una centralita con 37 extensiones telefónicas de usuario común con 5 canales al exterior; 3 líneas de usuario único (1-TT, con 3 canales al exterior y dos TF); 1 línea de datos; 1 línea de CONS,s.

El CECOMFER dispone de la CENTRAL TELEFONICA OFICIAL.—Se halla en el Arsenal, es de modelo PENTOMAT-1000. En la actualidad dispone de 700 extensiones, ampliables a 1000, y de 45 líneas a la red urbana. Esta central canaliza gran parte de las comunicaciones informales entre autoridades, buques del Arsenal y dependencias de la Armada en El Ferrol. Se entiende por «comunicación informal» aquella de la que no

queda registro ni constancia oficial alguna.

También dependiendo de CECOMFER se encuentra la ESTAFETA POSTAL NAVAL, de la que en el BIP n.º 47 se dió detallada cuenta. A su través se cursa y recibe cuanta documentación escrita producen los organismos de la Armada.

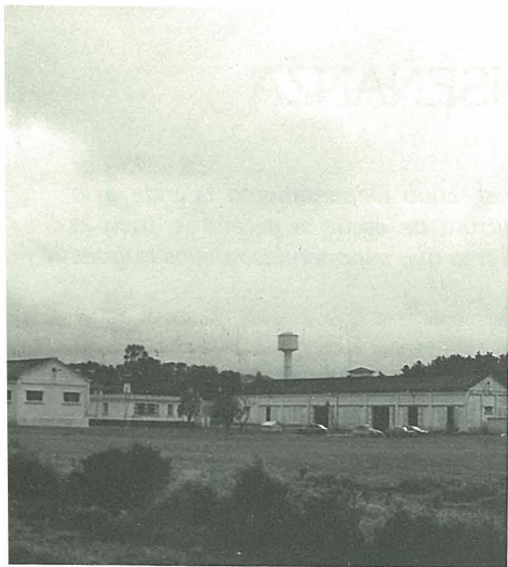
El SEMAFORO DE MONTEVENTOSO, que depende CECOMFER, es el encargado de avistar todo buque que entre y salga por la ría e inmediaciones. Dispone de equipos de meteorología para facilitar información al servicio meteorológico de La Coruña. Puede destacarse igualmente MONTEFARO en donde hay instalada una estación relays de la RTM.



Instalaciones de la Estación Receptora «LA CARREIRA».

Terminada esta interesante conversación con el Capitán de Corbeta Mardueño, de la que el cronista ha sacado apunte el cual les traslada y, ¡perdón! si involuntariamente se hubiese colado algún «gazapo» que cree que no, le pidió autorización para girar visita a las Estaciones de Radio Receptora «LA CARREIRA» y Transmisora «EL MOLINO DE VIENTO». El CC. Jefe del CECOMFER quiso acompañarnos y ya a bordo de un coche iniciamos el camino hacia dichas estaciones que son las que soportan todo el tráfico del «servicio móvil», es decir, el que se establece entre el CECOMFER y los buques en la mar.

—oOo—



Instalaciones de la Estación Transmisora «EL MOLINO DE VIENTO».



En el término municipal de Valdoño, a 8 Kms. de El Ferrol se encuentra el campo de antenas y las edificaciones que constituyen la ESTACION DE RADIO RECEPTORA «LA CARREIRA». Se inició la construcción en 1959, entrando en servicio en 1963, al igual que la Transmisora de «EL MOLINO DE VIENTO». En esta estación reside el Jefe del CECOMFER, y hay un Alférez de Navío, Oficial de Cargo y Segundo de la Estación.

A través de la Receptora se recibe todo el tráfico de comunicaciones del «servicio móvil naval». El servicio de la Estación está atendido por Suboficiales y por Cabos primeros especialistas, en turnos. Parte del personal no pertenece a la Receptora, sino a los buques

en reparación de base en El Ferrol así como a dependencias de tierra, por lo que de esta forma alivian a los destinados y perfeccionan su adiestramiento en comunicaciones. Esto mismo acaece en la otra Estación, la Transmisora.

Autobuses de Marina efectúan el traslado, y regreso, de los destinados. La marinería, que en ella aloja, tiene vehículos asignados para las salidas de francos a El Ferrol, aunque cuando en algún pueblo próximo hay fiesta suelen «cambiar el recorrido». En la Estación practican deportes y disponen de los alojamientos adecuados.

Visitadas las instalaciones, tanto las del personal, como las del servicio de comunicaciones, entre las que se encuentra una central eléctrica que alimenta los equipos de comunicaciones y que dispone de grupos de emergencia con arranque automático en caso de falta de suministro eléctrico exterior, el Capitán de Corbeta Don José M^a Madueño Galán se despidió del cronista ya que no le era posible

interferencias, y a 5 Kms. de la ciudad de El Ferrol. Esta Estación de Radio es la encargada de transmitir todo el tráfico de comunicaciones del «servicio móvil naval».

En líneas generales es semejante a la otra: un campo de antenas, edificaciones para alojamiento del personal, para los equipos de comunicaciones, para el grupo de emergencia, para pañoles, etc., los que nos fue mostrando el TN. Alvarez. El servicio en ella del personal de comunicaciones sigue igual línea que en la anterior. En la Estación aloja el 2.º Jefe del CECOMFER y un Alférez de Navío, Oficial de Cargo de ésta y su Segundo.

Los medios de transporte para la Estación, también se asemejan, pero tienen la ventaja de que una línea de autobuses urbanos de El Ferrol tiene una parada en sus inmediaciones.

Concluida la visita a la Estación y con ella al CECOMFER, el teniente de Navío Alvarez Timiraos nos invitó a tomar una copa en su chalet; su encantadora esposa Doña María Teresa Se-



Una de las salas de equipos. «LA CARREIRA».

acompañarnos a la Transmisora. Antes, nos había presentado al Teniente de Navío Don Francisco Alvarez Timiraos, Segundo Jefe del CECOMFER, que sería nuestro acompañante a «MOLINO DE VIENTO».

Nuevamente a bordo del coche, en escaso tiempo llegamos a la ESTACION DE RADIO TRANSMISORA DEL CECOMFER, «EL MOLINO DE VIENTO».—Se halla a unos 4 Kms. de la Receptora, con lo que se guarda debida distancia entre ambas para evitar

rrano Leira nos atendió espléndidamente.

Como es natural, no paraba de llover; y como también es natural no quisimos molestar más al matrimonio Alvarez que tan bien nos estaba atendiendo. Nos despedimos tras agradecer la explicación de las instalaciones, como también, cómo no, por las succulentas «tapas» de cocina y el buen Rioja.

REESTRUCTURACION DE LA ENSEÑANZA

El Contralmirante Don José Miguel Zea Salgueiro, Director de Enseñanza Naval, cuyo Departamento atiende a la adquisición, formación e instrucción del personal de la Armada a través de una estructura de escuelas y centros, tuvo la gentileza de acceder a exponer al BIP la respuesta de la Dirección de Enseñanza Naval al reto que suponen los nuevos buques y sistemas de armas con que ya cuenta la Armada, y los previsibles.



Contralmirante Don José Miguel Zea Salgueiro, Director de ENSEÑANZA NAVAL.

DESDE LOS «AÑOS CINCUENTA» A NUESTROS DÍAS.—El proceso de modernización abordado por la Armada en la década de los años 50, tanto en su organización como en sus infraestructuras, trajo consigo una adecuación de los medios de enseñanza, de las propias Escuelas y de los programas de estudios como paso primordial para conseguir unas dotaciones capaces y adiestradas a la altura de las del resto de las Marinas de Guerra Occidentales.

Las nuevas unidades llegadas de los EE.UU. y la modernización de algunos buques ya existentes, suponía un avance importante en la tecnología y una necesidad de conocimientos de la táctica de aquellos momentos aplicada a las operaciones navales, que requerían un serio estudio, el conocimiento de nuevas publicaciones y unos procedimientos de comunicaciones que había que desarrollar.

Al mismo tiempo, se vió la necesidad de dotar a la Armada de Escuelas y Centros capaces de impartir instrucción, en las primeras, y adiestramiento en los segundos acordes con los nuevos tiempos.

Como consecuencia de ello se creó la Escuela de Artillería y Tiro Naval —Polígono de Tiro Naval «Janer»— en San Fernando, en el año 1958, trasladando sus instalaciones desde la Escuela Naval Militar.

La Base Naval de Ríos, instalada en la Ría de Vigo, se transformó en Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada, dotándose en aquel momento de moderno material de equipos y ayudas a la enseñanza.

Se crea asimismo en Cartagena en el año 1958 el Centro de Instrucción y Adiestramiento a Flote, integrándose en él la Oficina de Valoración a Flote (OVAF) que durante treinta años ha adiestrado y levantado listas de comprobación de la eficacia de los buques, en una ininterrumpida labor tan eficaz, como positiva.

La Escuela de Armas Submarinas, que se encontraba instalada en Soller desde 1940, se moderniza y posteriormente se traslada a Cartagena como EAS «Bustamante» en el año 1971 ubicándose en la Escuela Naval de la Algameca y adecuándola a las necesidades del momento.

Pero desde el final de la década de los años 50 hasta el presente año —han pasado 30 años— la tecnología ha variado, ha cambiado la composición de la fuerza naval, y las técnicas y necesidades profesionales son distintas.

EL RETO DE LOS NUEVOS BUQUES DE LA ARMADA.—Ha sido la construcción de corbetas tipo «Descubierta», de las fragatas tipo «Balears» y la incorporación de nuevos submarinos y unidades aéreas, lo que ha propi-

ciado el empleo de nuevas tecnologías y la necesidad de una preparación más amplia y de mayor alcance de sus dotaciones. Las construcciones de las fragatas tipo «Santa María» y del portaaviones «Príncipe de Asturias» ha obligado a abordar la reestructuración de la enseñanza a todos los niveles. La creación del Centro de Procesos Tácticos y Centro de Instrucción y Adiestramiento de la Flota (CPT/CIA) y su instalación integrada en el Cuartel General de la Flota, con nuevas competencias y facultades, ha culminado un proceso al que es indispensable secundar con una reestructuración de la enseñanza, acorde con los requerimientos de formación para las nuevas unidades.

CONCENTRACION DE ESCUELAS Y CENTROS.—Por otro lado, el número actual de Escuelas y Centros de enseñanza conlleva unas necesidades de personal e instalaciones muy superior a las disponibilidades con que cuenta la Armada. Nos vemos obligados, por lo tanto, a una reducción en las instalaciones, unificando unas, reduciendo otras y eliminando algunas. También es preciso crear alguna concreta, que asuma nuevas funciones cuya necesidad se ha puesto de manifiesto y hasta ahora inexistentes en el marco de nuestra enseñanza.

HACIA NUEVAS ESPECIALIDADES.—Con la instrucción ocurre algo similar. Se vislumbra la necesidad de crear Especialidades de amplio espectro, para los Oficiales procedentes de la enseñanza militar superior, asignando las ya existentes a los Oficiales que, en un futuro inmediato, compongan las escalas medias, debiendo completarse la formación de los primeros con otros estudios, equilibrando y configurando la formación del Oficial de Marina de Escala Superior.

Todo ello comporta un reajuste importante que incide en los múltiples aspectos de la enseñanza en la Armada, aspectos que es necesario racionalizar a la vista de la disponibilidad de personal —cada vez menor— para completar las dotaciones de los Buques, de los Arsenales y de los Centros vitales de instrucción y adiestramiento.

ESCUELAS QUE SE MANTIENEN.—Las escuelas sufrirán cambios considerables algunas y profundos otras. Se mantendrán las actuales ESCUELA NAVAL MILITAR, en Marín y la ESCUELA DE SUBOFICIALES, en San Fernando, como escuelas generales donde se impartan los conocimientos de la enseñanza de formación a nivel Oficial y Suboficial, respectivamente.

REORDENACION DE ESCUELAS.—Se pretende que, y a medida que los medios de enseñanza lo permitan, la Escuela de Maniobra integre sus instalaciones en las de la ETEA y que paulatinamente se desgaje de ésta la enseñanza de Electricidad que pasaría a la nueva ESCUELA DE ENERGIA Y PROPULSION.

Las Escuelas de Armas Submarinas, en Cartagena, y de Tiro y Artillería Naval, en San Fernando, pasarán a unificarse en la ESCUELA DE ARMAS. En esa Escuela se impartirán enseñanzas básicas y de perfeccionamiento a todos los niveles.

La Escuela de Máquinas se encuentra en un proceso de traslado de sus instalaciones y de adecuación a medios y equipos. Asumirá las enseñanzas de Electricidad y Seguridad interior pasando a ser la ESCUELA DE ENERGIA Y PROPULSION. También impartirá enseñanzas básicas y de perfeccionamiento a todos los niveles. Se prevé su traslado total, del Arsenal Militar de Ferrol a las instalaciones del Polígono de Caranza.

Las ESCUELAS DE SUBMARINOS y de DOTACIONES AERONAVALES se mantendrán, con pequeños cambios y adecuaciones, como Centros de enseñanza de perfeccionamiento en estas dos Especialidades.

La ESCUELA DE INFORMATICA se reajustará, potenciando alguna de sus instalaciones, para impartir enseñanzas de perfeccionamiento a Oficiales, Suboficiales y Personal Civil, en todo el amplio campo de la Informática, actualmente vital para el rendimiento de la Armada.

El resto de las Escuelas se mantendrán en las condiciones actuales, pues no se ve la necesidad de variar su status.

Se mantendrá asimismo la ESCUELA DE APLICACION DE INFANTERIA DE MARINA en donde para este Cuerpo se imparten enseñanzas de formación y perfeccionamiento.

NUEVAS RAMAS.—La Armada se ha planteado la necesidad de crear Ramas o Especialidades que de alguna forma auxilien al Cuerpo de Intendencia, dentro de la escala básica y media del Cuerpo de Especialistas, relativas al aprovisionamiento y a los servicios.

Por otra parte todo el personal que agrupa a Mayordomos, Cocineros, Reposteros, todos ellos implicados en «servicios», que otras Armadas han resuelto hace años, no tienen cabida ahora —de forma objetiva y con futuro profesional— en la nuestra. Se ha decidido por lo tanto la creación de una ESCUELA DE APROVISIONAMIENTO Y SERVICIOS, que aprovechará las actuales instalaciones de la Escuela de Maniobra.

La creación de una Rama de «hostelería» solventará muchos de los problemas planteados desde hace años. La Dirección de enseñanza Naval estudia en estos momentos las bases que puedan servir para que, comience a funcionar la nueva Escuela de Aprovisionamiento y Servicios, en La Graña, con éstas y otras Especialidades que se precisen.

SUPRESION DEL CIAF.—Finalmente, la creación del CPT/CIA, CENTRO DE PROCESOS TACTICOS y CENTRO DE INSTRUCCION Y ADIESTRAMIENTO DE LA FLOTA, y de su ubicación junto al Cuartel General de la Flota, en Rota, ha hecho patente la necesaria e imprescindible desaparición del actual Centro de Instrucción y Adiestramiento a flote (CIAF), para evitar duplicidades en el adiestramiento y el necesario traslado de la instrucción a las Escuelas respectivas.

Los Centros dependientes de él —algunos de ellos ya desaparecidos, como el CAOR o el CICONTRAMAR— y otros como el CIGE que se ha trasladado al CPT/CIA, o el CISI integrado en la Escuela de Máquinas, continuarán descolgándose del CIAF para, con las adecuaciones necesarias, integrarse en las Escuelas de Especialidad responsables de sus enseñanzas concretas, en cuyo momento desaparecerá el Centro de Instrucción y Adiestramiento a Flote, después de haber realizado en la Armada una labor positiva, encomiable y ejemplar.

RESPUESTA A UN RETO.—Este es un primer paso necesario, —adoptado con carácter inminente— dentro del contexto de aunar esfuerzos, coordinar enseñanzas, reducir gastos y propiciar una política de enseñanza en el espacio y en el tiempo, que debemos considerar como un reto que se nos presenta a medio plazo y al que tendremos que hacer frente, buscando siempre la mayor eficacia de la Armada.



Dos cosas caracterizan, bajo el punto de vista simpático, al Cuartel de Marinería de Capitanía General: su Belén y sus viernes.

Hará unos veinticinco años que se construyó para que fuese adecuado alojamiento de la marinería que prestaba sus servicios en la Capitanía General. Una sobria edificación de una planta, con fachada porticada, sirve de acuartelamiento a unos ciento treinta marineros que lo utilizan como «residencia» ya que su destino es en las diferentes secciones, etc., de Capitanía. Su actividad militar en el Cuartel se reduce a efectuar, cuando se ordena, ejercicios de contraincendios, ejercicios de tiro, y recibir conferencias sobre temas navales militares y de otros temas de interés.

Más que Cuartel parece un «chaleto», y en el que se dispone de sollados, comedor, estar, bar, así como despachos, pañoles y cuerpo de guardia. Un amplio patio central acristalado sirve, también, de centro de reunión de los marineros en sus horas francas. Y es que estos muchachos no son muy aficionados a salir a tierra. Me estoy refiriendo, claro está, a los que no son de El Ferrol, y una diaria película de video, y dos los festivos, complementan sus distracciones.

El Jefe del Cuartel, mando que comparte con el de Ayudante Mayor de Capitanía General, es el Capitán de Fragata Don Carlos Prieto-Puga de la Matta, quien tuvo la gentileza de invitar al cronista a visitarlo. Pero volvamos al comienzo.

Su Belén, cuyo montaje estuvimos viendo, es famoso en la Zona Marítima, lástima que no estuviese concluido para fotografiarlo, pero por el ajetreo de directores y dirigidos y el prestigio de años anteriores, es indudable que habrá superado al de otras veces.

Capitán de Fragata
Don Carlos Prieto-Puga
de la Matta.



CUARTEL DE CAPITANIA DE LA ZM. DEL



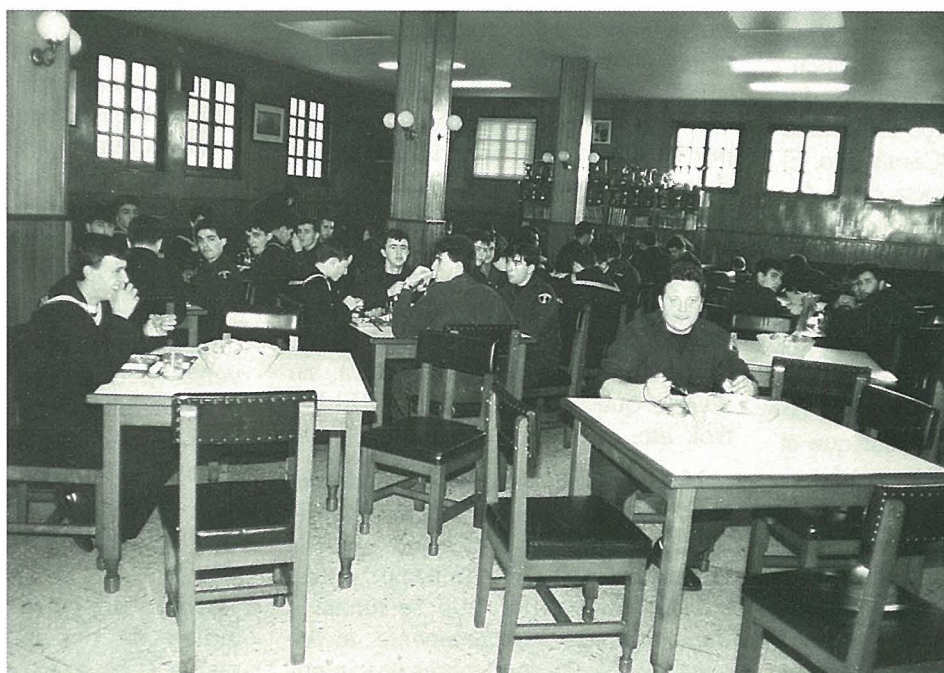
El CF. Prieto-Puga ha hecho de los viernes un día de recreo gastronómico, con el que logra cerrar con gusto la actividad de la semana. Todos los viernes hay comida extraordinaria: de la cocina, y del arte culinario del cocinero Luis Guerreiro Castro, surge un pulpo a la gallega o a la mugardeza, otro viernes unas sabrosas vieiras, o unas zamburiñas excelentemente preparadas, o un salpicón de mariscos de lo más apetitoso, o... En fin, que los viernes en el Cuartel de Marinería es un deleite estar arranchado, y de ello se da fe.

Bueno es ir trayendo a estas páginas retazos de la vida cotidiana en la Armada, vida sencilla mas no rutinaria, y que se desarrolla cumpliendo el deber de buenos marinos y españoles pero, eso si, aderezada a veces con esas cosas materiales que tanto gustan. Buen acierto el del CF. Prieto-Puga.



Entrada al cuartel.

MARINERIA DE GENERAL CANTABRICO



Comedor.



Uno de los «pasillos» del Archivo General.

ARCHIVO GENERAL DE LA ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO

EL ARCHIVO GENERAL DE LA ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO está instalado en el Edificio de Oficinas de Marina, calle Frutos Saavedra de El Ferrol, próximo a Capitanía General, y ocupa la planta baja y parte de la tercera.

Grande era la curiosidad del cronista por conocer este centro de documentación en el que una parte es depósito de datos y la otra ya es Historia de la Zona Marítima del Cantábrico. El Comandante de Intendencia de la Armada Don Antonio Casanova de León como Jefe del Archivo es quien, tiene la responsabilidad de su custodia, organización, utilización, suministro de documentos o de datos, así como del envío a otros archivos, pasado determinado tiempo, de documentación de la Zona Marítima. Nadie mejor que él para satisfacer nuestra curiosidad.

Nos esperaba en su despacho de la planta tercera, y de allí pasamos a visitar el local que ocupa en dicha planta y que consta de oficina y zona de archivo. En la oficina que es donde se registra, tramita y despacha la docu-

mentación, se hallaban los colaboradores del Comandante Casanova, el Funcionario Civil Don José Manuel Parada Corral y la Oficial Administrativo Doña María Fuensanta Pérez Crespo Aguirre. En el local-archivo se encuentran una serie de estanterías en las que ordenadamente se hallan los expedientes personales de todo el personal de la Armada que estuvo destinado en esta Zona Marítima, incluida, por supuesto, la marinería y la tropa; libros de inscripción marítima; expedientes de personal civil y de la maestranza; colecciones legislativas; Boletines y Diarios Oficiales: escalafones y Estados Generales de la Armada; libros de registro; documentación varia de buques y de centros de tierra, sin olvidar que la Flota estuvo en El Ferrol; etc.

Nuevamente regresamos al despacho y nos informa del movimiento del archivo. Como es lógico, nos dice, la documentación tiene un tiempo de estancia. Transcurrido éste se remite a otros archivos; concretamente, al Archivo de Alcalá de Henares se van en-

viando legajos que contienen documentos posteriores al año 1936, pero que lleven al menos quince años en este de la Zona. Pero no toda clase de documentación es la que se manda, sino que permanece aquí aquella que por su índole suele utilizarse para facilitar datos o levantar certificaciones tales como: expedientes personales, nóminas de pagamento, libretas de marinería y tropa, libros matrices, Causas y Expedientes judiciales, documentos de las secciones de Operaciones y de Inteligencia del Estado Mayor de la Capitanía General, y algunos otros más.

En cuanto a la que se remite al Archivo de la Armada «Don Alvaro de Bazán» (El Viso del Marqués-CIUDAD REAL), es toda la anterior a 1936. Los envíos se van realizando a medida que el referido Archivo lo interesa. Hasta la fecha pasan de veinte mil los legajos que lleva recibidos el Archivo «Don Alvaro de Bazán» del nuestro.

Le preguntamos si hay personas que, debidamente autorizadas, realicen investigaciones. Contesta que, efectivamente, previo permiso del Contralmirante Jefe del E.M. de la Z.M. hay personas que investigan, algunas de ellas lo hacen para preparar tesis universitarias.

En cuanto a nosotros, prosigue, tramitamos una serie de peticiones de diversas personas que solicitan datos o certificaciones; en un promedio anual que rebasa las doscientas se puede evaluar la cantidad. Dichas peticiones las formulan los particulares mediante instancia al Almirante Capitán General.

Como donde se halla el mayor volumen de documentación es en la planta baja, a ella nos dirigimos.



Don José M.^a Parada Corral, Comandante de Intendencia Don Antonio Casanova de León y Doña Fuensanta Pérez Crespo Aguirre.

Descendemos, y nos encontramos ante un amplio espacio, todo él dedicado a archivo y que comprende cuatro locales. No tenemos más remedio que acudir a la frialdad de las cifras para que los lectores del BIP puedan tener mejor conocimiento de la capacidad de material documental que alberga, y puede admitir todavía. Superficie total 560 metros cuadrados; 349 estanterías, que suponen 390 metros de longitud, 1.778 estantes, 867,7 metros cuadrados de superficie y 426,9 metros cúbicos de volumen. En la fecha hay ocupados con legajos 1.376 estantes con un peso de la documentación superior a las cien toneladas.

Le preguntamos sobre qué clase de documentación es la que contiene esta parte del Archivo General y nos responde que, en líneas generales, está custodiada y debidamente clasificada, la documentación del Arsenal: Comisaría, Obras, Material, Adquisiciones, y de las demás secciones y negociados: toda ella del siglo actual. De buques: aparte de la del acorazado PELAYO, toda es de este siglo. En cuanto a Li-

bretas: están las de todas las Comandancias Militares de Marina de la Z.M. empezando las colecciones en el pasado siglo, no admitiéndose aquellas inferiores a los veinticinco años de antigüedad, ya que las C.M.M. deben tenerlas por 25 años antes de enviárnoslas. Nóminas: las tenemos clasificadas por buques y dependencias; en cuanto a buques se empieza con las del acorazado ALFONSO XII, en 1890; y de dependencias a partir del año 1900. Estado Mayor de la Z.M.: clasificada por secciones, es del siglo actual toda su documentación.

En un armario acorazado se guardan unas doscientas causas de nuestra guerra entre sumarios, expedientes y rollos, así como otros documentos de cierta importancia y de clasificación secreta. En dos armarios se conservan escritos de los siglos XVIII y XIX.

En cuanto a documentación de Justicia, existen causas y expedientes judiciales desde el año 1836, con un total, aproximado de 12.800 causas, 18.500 expedientes, más 1.900 de la Flota. Disponemos de una oficina dentro del

local n.º 1 desde la que se controla todo lo relativo a «Justicia», tal como entradas y salidas de Causas, Procedimientos, Expedientes judiciales, etc., dotada con archivadores en los que se encuentran las correspondientes fichas con las vicisitudes del asunto judicial.

Hemos ofrecido sólo una síntesis del material documental de este Archivo General de la Zona Marítima del Cantábrico. Con ello hemos pretendido no sólo darlo a conocer, sino contribuir a alejar cualquier injusto concepto de que un archivo no es más que un mero depósito de papeles usados. ¡No! Un archivo, todo archivo, es un depósito de la cultura de una nación y de una sociedad, un termómetro, valga la expresión, de la inquietud cultural, pues en ellos descansa la documentación que es fuente de la Historia.

Gracias al Comandante de Intendencia de la Armada Don Antonio Casanova de León hemos podido contemplar parte de la Historia de la Marina de Guerra en la Zona Marítima del Cantábrico.

INAUGURACION DEL MONUMENTO

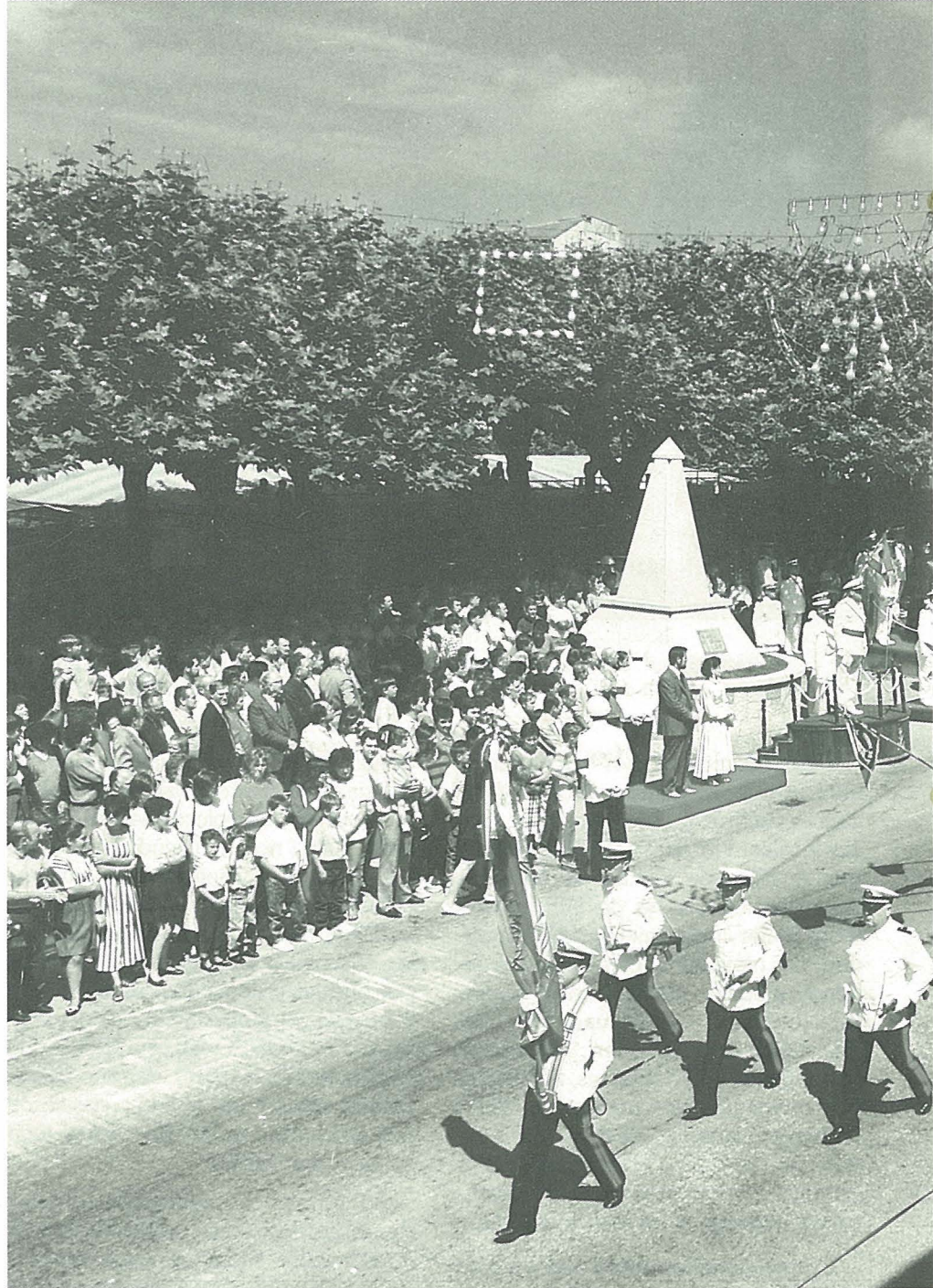
El Boletín Oficial del Estado n.º 153, correspondiente al 2 de junio de 1939, insertaba la Orden de 30 de mayo del Ministerio de Defensa «Concediendo la Cruz Laureada de San Fernando al soldado de Infantería de Marina Don Manuel Lois García.»

La «Relación sucinta de méritos», anexa a la Orden, expresaba: “El día 7 de septiembre (1937) avistó el BALEARÉS en las proximidades de Argel un convoy enemigo formado por diez unidades (cruceros LIBERTAD y MENDEZ NUÑEZ, y ocho destructores) y cuatro mercantes. Acto seguido entabló combate recibiendo en el transcurso dos impactos del 152,4 mm., el segundo de los cuales dió en la chimenea, produciendo bajas en la dotación del cañón 4 de babor. Un cascote penetró en la caja de municiones de urgencia que contenía proyectiles iluminantes de 120 mm. produciendo la explosión de uno de ellos (...). El soldado de Infantería de Marina Manuel Lois García, se da cuenta del peligro que otras explosiones podían acarrear al buque; se dirige a la caja de proyectiles, consciente de lo que arriesga, la abre, una fuerte llamarada le da de pleno y prende sus ropas transformándole en antorcha humana. No obstante, con absoluto desprecio de su vida toma el proyectil iluminante, que está ardiendo y, quemándose manos y brazos lo arroja a la mar (...) esa noche muere en la enfermería de a bordo.”

—oO—

Ordenes, la coruñesa villa que le vio nacer y criarse, en cuyo cementerio reposan los restos mortales de su preclaro hijo Manuel Lois García, quiso honrar su memoria erigiéndole un monumento e inaugurándolo con toda solemnidad.

El 13 de agosto de 1988, Ordenes estaba de gala para tamaño acaecimiento. Todas las fuerzas políticas, todo el pueblo, todas las autoridades habían sido unánimes en desear hacer un homenaje a su héroe.



Desfile ante el monumento al soldado LOIS.

Quiso el cielo sumarse al acontecimiento luciendo un azul esplendoroso sobre el que campeaba el reluciente sol.

Se sentía un entusiasmo general, y los alrededores de la plaza estaban abarrotados de público.

Próximo al edificio del ayuntamiento formaba una compañía de honores del Tercio del Norte, con Bandera, gastadores, y bandas de música y de cometas y tambores. A continuación una compañía de reclutas de dicho Tercio, que juraría Bandera en la

D A UN HEROE DE LA ARMADA



Una solemne Misa fue oficiada por el alma del soldado Lois y por todos los que murieron por la Patria. También, para que los nuevos soldados de la Armada reciban fortaleza para cumplir su deber.

Finalizado el Santo Sacrificio les fue tomado juramento a los reclutas de Infantería de Marina, refrendándolo con un Beso a la Bandera, la misma Enseña que juró el soldado Lois y que, fiel al compromiso contraído, derramó toda su sangre para salvar al crucero BALEARES. Luego, el Alcalde inauguró el monumento erigido en honor de tan preclaro hijo de Ordenes. Pronunció un discurso y ofreció al Tercio Norte la «Medalla de Oro de la villa de Ordenes»; en nombre de esa unidad de Infantería de Marina la recibe el Coronel Comandante y da las gracias al Presidente de la Corporación municipal.

Ante el monumento se rinde un homenaje a los muertos en todas las guerras, entre ellos al soldado Lois García. Un brillante desfile cerró esta efemérides.

Por la tarde, en el cementerio, ante el mausoleo que guarda las cenizas del heroico soldado de la Armada, una sección de Infantería de Marina con bandas enmarca el postrer recuerdo que se le hace. El Coronel del Tercio del Norte ofrenda una corona ante la tumba de un soldado que, antes de embarcar en el crucero BALEARES, perteneció a esa unidad.

El Alcalde Don Teodosio Martino Martino y la hermana del soldado LOIS GARCIA durante el Santo Sacrificio de la Misa.

tierra natal de uno de los héroes de la Infantería de Marina.

Asistía el Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, Almirante Don Fernando Martín Ivorra y el Comandante del Tercio del Norte, Coronel Don Francisco Gómez Montes, que

fueron recibidos por el Alcalde de Ordenes Don Teodosio Martino Martino y demás autoridades civiles y militares invitadas al acontecimiento. Es muy de destacar la asistencia, como invitada de excepción, de la hermana del héroe cuya memoria se estaba honrando.

—oOo—

ENTREGA DE LA BANDERA DE COMBATE AL BUQUE ALJIBE A-65 «MARINERO JARANO»

El uno de mayo de 1898 a bordo del crucero CASTILLA moría en la batalla naval de Cavite (Filipinas) el marinero, oriundo de Vélez-Málaga, Antonio Jarano Morales.

noventa años después la tierra que le vio nacer rememora la gesta de este marinero de la Armada ofreciendo la Bandera de Combate al buque que lleva su nombre: Buque aljibe A-65 «MARINERO JARANO», con base en El Ferrol.

—oOo—

El 15 de julio de 1988 escoltado por pesqueros empavesados con base en la Caleta de Vélez-Málaga entra en puerto el MARINERO JARANO. Al siguiente día el patrullero P-31 CONEJERA atraca al muelle transportando una unidad de Infantería de Marina del Tercio Sur, compuesta por Bandera, escuadra de gastadores, banda de cornetas y tambores y una sección de fusiles, destacada para tan solemne acaecimiento.

En la radiante mañana del 17 de julio formaban en el muelle, ante el buque aljibe, una Compañía de Honores compuesta por un pelotón de marinería del A-65, la unidad del Tercio del Sur, una sección del Ejército de Tierra y otra del Aire. Paulatinamente fueron llegando las autoridades civiles y militares invitadas, así como numerosísimo público que deseaba unirse, y presenciar, el acto. Sobre las doce hizo su aparición el Comandante Militar de Marina Málaga, CN. Don Juan Garat Núñez que ostentaba la re-

presentación del Vicealmirante Comandante General de la Zona Marítima del Estrecho, el cual fue recibido por el Teniente de Navío Comandante del MARINERO JARANO Don José Ramón Cancelo Vigo.

Una vez revistadas las Fuerzas y saludadas las autoridades, pasó a ocupar lugar señalado, comenzando la ceremonia.

El TN. Cancelo acompaña a la Madrina Doña Amalia Campos





Morales, esposa del Alcalde de Vélez-Málaga Don José Manuel Salcedo Pérez, al lugar de honor, junto al altar. La ilustre Madrina, una vez bendecida la Enseña por el sacerdote, la toma y con emoción la entrega al TN. Cancelo,

pronunciando acto seguido una alocución.

Luego, el TN. Cancelo contesta, agradecido, a Doña Amalia Campos, y se inicia el Santo Sacrificio de la Misa, que concluye con el canto de la Salve Marinera. El toque de Oración y la Ofrenda a los que murieron por la Patria hace brillar en los ojos unas lágrimas de emoción.

Leída la fórmula del juramento a la Bandera, una atronadora descarga rubrica el compromiso contraído. Después, la Bandera portada por el Alférez de Navío Don Manuel Brioso Jiménez y acompa-

ñada por la Madrina y por el Comandante del A-65 es trasladada a bordo izándose a continuación.

Un brillante desfile de las Fuerzas participantes puso broche de oro a tan emotiva y cordial efemérides.

Vélez-Málaga, encarnada en sus habitantes y representada en su Alcalde quiso, a través de una mujer, Doña Amalia Campos Morales, ofrecer a la Armada una Bandera, homenaje a un preclaro hijo muerto en Cavite: el marinero Antonio Jarano Morales, nombre que lleva, orgulloso, un buque de la Marina de Guerra de España.

EL VOLUNTARIADO ESPECIAL EN LA ARMADA

Hace años un eslogan entraba en los hogares a través de los distintos medios de comunicación social: «¡Muchacho, la Marina te llama!». Era una síntesis de la Ley 19/73, de Especialistas de la Armada. Al joven español la Marina le requería para que se integrase en ella, en donde lograría la satisfacción de servir a una causa común: la defensa de España; adquiriría una serie de conocimientos en diferentes ramas científiconavales; conocería tierras y culturas; obtendría un seguro y decoroso porvenir; y, acorde con su entrega, voluntad de estudio y dotes personales, llegaría a alcanzar una de las metas de la carrera en la Armada: Suboficial y Oficial.

Once años después la reorganización de las Fuerzas Armadas aconsejó una revisión de los distintos sistemas de acceso del personal, surgiendo la Ley 19/84, puerta de entrada a los Ejércitos y a la Armada para que la juventud cumpla como buenos españoles y, a la vez, satisfaga su vocación militar siguiendo la carrera de las armas, también con una serie de metas acordes con su capacidad, voluntad de estudio y entrega.

—oOo—

CN. Don Abel Romero de Pazos.

A la Dirección de Enseñanza Naval del Departamento de Personal corresponde la adquisición y formación del recurso humano, que después ha de administrar la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones. Es, concretamente, a la Sección de Suboficiales y Marinería a la que incumbe todo lo relativo al VOLUNTARIADO ESPECIAL. Por ello hemos solicitado de su Jefe, el Capitán de Navío Don Abel Romero de Pazos, una entrevista sobre tan interesante e importante cuestión.

—Capitán de Navío Romero: ¿Cuándo se crea el Voluntariado especial?

—La Ley 19/84 de 8 de junio, del Servicio Militar, y Real Decreto 611/86 de 21 de marzo que aprueba su Reglamento, establece las distintas formas en que los españoles, de acuerdo con la Constitución, cumplirán su deber de defender España mediante su

prestación personal, encuadrados en las Fuerzas Armadas.

Entre las formas, o modos, está, entre otros, el «Servicio Voluntario normal» y el «Servicio Voluntario especial».

—Entiendo, Comandante, que su creación es una oportunidad de cumplir con la obligación del Servicio Militar y, a la vez, iniciar el camino hacia el aseguramiento del porvenir, viviendo la propia vocación militar.

—Efectivamente. Prosigo: El Servicio Voluntario especial, que es el que vamos a tratar, o «Voluntariado especial», presenta dos modalidades.

Modalidad «A», destinada para cubrir plantillas en las unidades especiales de las Fuerzas Armadas (Legión, Paracaidistas...), y cuya duración es de 18 meses. Y la modalidad «B» para proveer en cada Ejército, y en la Armada, determinados puestos de especialidad. En 24 o en 26 meses





Prácticas del Batallón de Alumnos en el campo.

queda fijada la duración de este compromiso.

En lo que a la Armada concierne, hasta la fecha todas las convocatorias para prestar el servicio militar obligatorio en el Voluntariado especial, lo han sido para la MODALIDAD «B», con compromiso de TRES años.

—CN. Romero: desearíamos saber las vicisitudes del marino, o soldado de Infantería de Marina, del Voluntariado especial, desde el día 1, hasta el que perfecciona los 3 años de su compromiso.



—Como sabe, hay dos convocatorias al año, así que son iguales las vicisitudes de los que se incorporan el 1 de marzo, que los que lo hacen el 1 de septiembre.

El 1 de marzo, los admitidos a marinería se incorporan en el Centro de Formación de Especialistas de San Fernando y en el CEIM de Cartagena los de Infantería de Marina. Ese mismo día, arranque de 3 años, comienza el PERIODO BASICO DE INSTRUCCION, de una duración aproximada de seis semanas, durante el que son sometidos a reconocimientos psicofísicos, de aptitud física y diversos test, así como reciben instrucción militar y marinera, conferencias,

etc. Finaliza con el solemne acto de juramento de fidelidad a la Bandera.

De allí son pasaportados a las correspondientes escuelas de la Armada en donde efectuarán el CURSO ESPECIFICO de la especialidad, y cuya duración, junto con el Período Básico de Instrucción, es de seis meses. Hago un inciso: a los cuatro meses firman el compromiso de servicio por tres años, contados desde el día de su presentación, es decir, el 1 de marzo. Los que superan este Curso Específico de

la especialidad son promovidos al empleo de CABO del Voluntariado especial. Ya llevan seis meses de servicio.

—Comandante, hasta ahora todo comprendido.

—Con su flamante galón de Cabo pasan a los buques, unidades o dependencias, en donde permanecen durante un año desempeñando destino de su especialidad. Al cumplir ese tiempo, o sea a los dieciocho meses de servicio, previo informe favorable de sus mandos, ascienden a CABO PRIMERO del Voluntariado especial.

—Ya nuestro muchacho, que vino a hacer el Servicio Militar en el Voluntariado especial modalidad «B», es Cabo primero, y hasta se ha echado novia. ¿Cómo transcurren los otros 18 meses que le faltan para que finalice su compromiso voluntario de tres años?

—Con la novia supongo que llevándola a pasear, a los pubs, al cine... En cuanto a con la Armada, desempeñando destino de Cabo primero durante seis meses, y atento al Boletín Oficial de Defensa.

Me explicaré. Antes de los dos años de servicio debe tomar una decisión, importante para su futuro. Elegir entre dos opciones.

Opción primera.—Si durante los, casi, dos años de servicio se ha percatado de que su vocación es la Armada, solicitará efectuar el CURSO DE ESPECIALIZACION en la convocatoria que le venga más próxima de las dos que anualmente se publican. Este Curso, que no es obligatorio, dura un año, por lo que mientras lo efectúa, y cuatro meses antes de cumplir los tres años de compromiso con la Armada, suscribirá gustoso petición para optar a una de las plazas que se convoquen para CLASES DE MARINERIA Y TROPA PROFESIONALES; se-

guro que a Purita, su novia, le encantará tal decisión.

Concedida la plaza, previa superación del examen teórico-práctico sobre materias propias de la especialidad, a esperar la fecha en que cumplirá los tres años de su compromiso inicial. Llegado ese día, nuestro Cabo primero será CABO PRIMERO PROFESIONAL, por período de tres años. Purita ya puede hacerse ilusiones más fundadas.

Pasemos a la opción segunda.—De no sentirse con vocación para la Armada, dejará pasar el tiempo hasta consumir los tres años. Habrá cumplido como bueno su deber para con la Patria al hacer el Servicio Militar, habrá ganado unas pesetas y habrá adquirido una formación humana y científica que le valdrá para la nueva vida que se le abrirá al licenciarse.

—Capitán de Navío Romero de Pazos, acaba de mencionar la palabra pesetas. ¿Que devengos perciben?

—Desde su ingreso, en nuestro caso el 1 de marzo, hasta completar cuatro meses, los devengos de un marinero del Servicio Militar Obligatorio. Los dos meses siguientes, o sea el 5.º y el 6.º 25.622 Pesetas/mes. Durante los siguientes seis meses percibirán el

suelo de 27.622 Ptas. Durante otros seis meses devengarán 47.299 Ptas./mes. A partir de los 18 meses y hasta los tres años, cobrarán 52.554 Ptas./mes. Todo ello actualizado anualmente, según Ley de Presupuestos del Estado, aparte de otros beneficios económicos que les pudiera corresponder. Estos datos son del pasado año 1988.

—Hemos dejado a nuestro hombre de Cabo primero profesional. ¿Le parece que sigamos con su carrera?

—Todos los años el BOE y el BOD publica convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales de la Armada. Al determinar las plazas es preceptivo fijar un cupo para los Cabos primeros profesionales; concretamente, para la de este año 1989 es de un 30%, y que irá aumentando en años posteriores.

A ellas, seguro que nuestro Cabo primero que ya llevará CUATRO años en la Armada, requisito imprescindible, se presentará. Además es mérito muy puntuable estar en posesión del CURSO DE ESPECIALIZACION.

Purita «le apretará bien las clavijas», por comprensible interés, para que se «mate» a estudiar pues está dispuesta a que ingrese a la primera, por



aquello de la «Marcha nupcial de Mendelson»; aparte de que todo Cabo primero profesional solamente tiene tres oportunidades para ingreso en la Escuela de Suboficiales y ¿Por qué esperar a la tercera?

Pero seguro que la historia acabará bien. Obtendrá una de las plazas reservadas para ellos (el 30%); ingresará en la Escuela; superará el Curso académico, y el 30 de julio recibirá su despacho de Sargento del Cuerpo de Suboficiales de la Armada... y el Señor Cura del destino, petición de boda. ¡Enhorabuena a Purita, futura Doña Purificación, y a nuestro protagonista, futuro Sargento!

—¿Acaban así todas las historias CN. Romero?

—Ciertamente no. Aquellos que no ingresen a la tercera oportunidad, o no deseen presentarse, seguirán de Cabos primeros profesionales hasta perfeccionar los seis años de servicio en la Armada, licenciándose a su término.

No obstante, si reúnen una serie de condiciones, entre las que están el hallarse en posesión del Curso de Especialización y de las condiciones de embarque, podrán solicitar un último compromiso de continuación en la Armada por tiempo de dos años, o sea para completar un total de ocho. A su término, la licencia es inevitable. Eso sí, tienen derecho a la protección por desempleo, con arreglo a la normativa vigente, y a demás prestaciones establecidas o que se fijen.

—Perdone, Comandante, pero como el deber del BIP es informar ¿No le importaría volviésemos al comienzo y dijese a nuestros lectores cuales son las condiciones para solicitar el Voluntariado especial modalidad «B» en la Armada?

—En general son: Ser español. Tener 17 años cumplidos el día de la incorporación y no los 23. Estar autorizado por

quien ejerza patria potestad, caso de no estar emancipado. Acreditar y superar las pruebas culturales y técnicas que para cada convocatoria se determinen. Superar las pruebas psicofísicas establecidas. No hallarse procesado o sujeto a medidas cautelares, o judiciales, por la Jurisdicción ordinaria o militar. No haber causado anteriormente baja en el Voluntariado especial. No haber causado baja en el Voluntariado normal por los motivos que se refieren en el artículo n.º 167,1 del Reglamento del Servicio Militar.

Quienes soliciten aportarán la documentación que la orden de convocatoria fije, y serán sometidos a unas pruebas de admisión consistentes en:

1.º De selección.—Aptitud psicofísica, de acuerdo con lo determinado en el cuadro médico de exclusiones y en la correspondiente convocatoria. Pruebas de aptitud física, cultural, técnica que la convocatoria establezca.

2.º De aptitud.—Cursos específicos para cada especialidad fijados en la orden de convocatoria.

Finalizada la selección, se publicará la relación de admitidos, comunicándose a los Centros de Reclutamiento, para notificación a los interesados, a los que se pasaportará oportunamente a fin de que hagan su presentación en el Centro de Formación de Especialistas o en el CEIM.

—Puede hacerme una aclaración: Se trata de saber si los que se encuentran efectuando el Servicio Militar pueden solicitar el Voluntariado especial.

—Afirmativo. Las clases de marinería y de tropa que se encuentren haciendo el Servicio militar obligatorio, o el Voluntariado normal, con menos de ocho meses en filas podrán solicitar.

Si de los solicitantes alguno ostenta el empleo de Cabo, deberá renunciar a él.

—oOo—

Muchas gracias Capitán de Navío Don Abel Romero de Pazos por esta luz que sobre una actual carrera de la Armada nos ha facilitado.

Creemos interesante que esta entrevista llegase a la juventud para que la ponderase. La juventud es, por antonomasia, generosa y soñadora. La Armada ofrece la oportunidad de servir a España en tareas de defensa y de mantenimiento del prestigio internacional; de conocer nuevos países, gentes y culturas; de aprender tecnologías, pues nuestra moderna Armada está tecnificada; ser personas conscientes, maduras, alegres, capaces; y como no, de asegurarse un seguro y decoroso porvenir, si se estudia, se trabaja y se entrega uno.

El eslogan «¡Muchacho la Armada te llama!» vuelve a estar de actualidad.



IMPOSICION DE CONDECORACIONES EN LA ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO

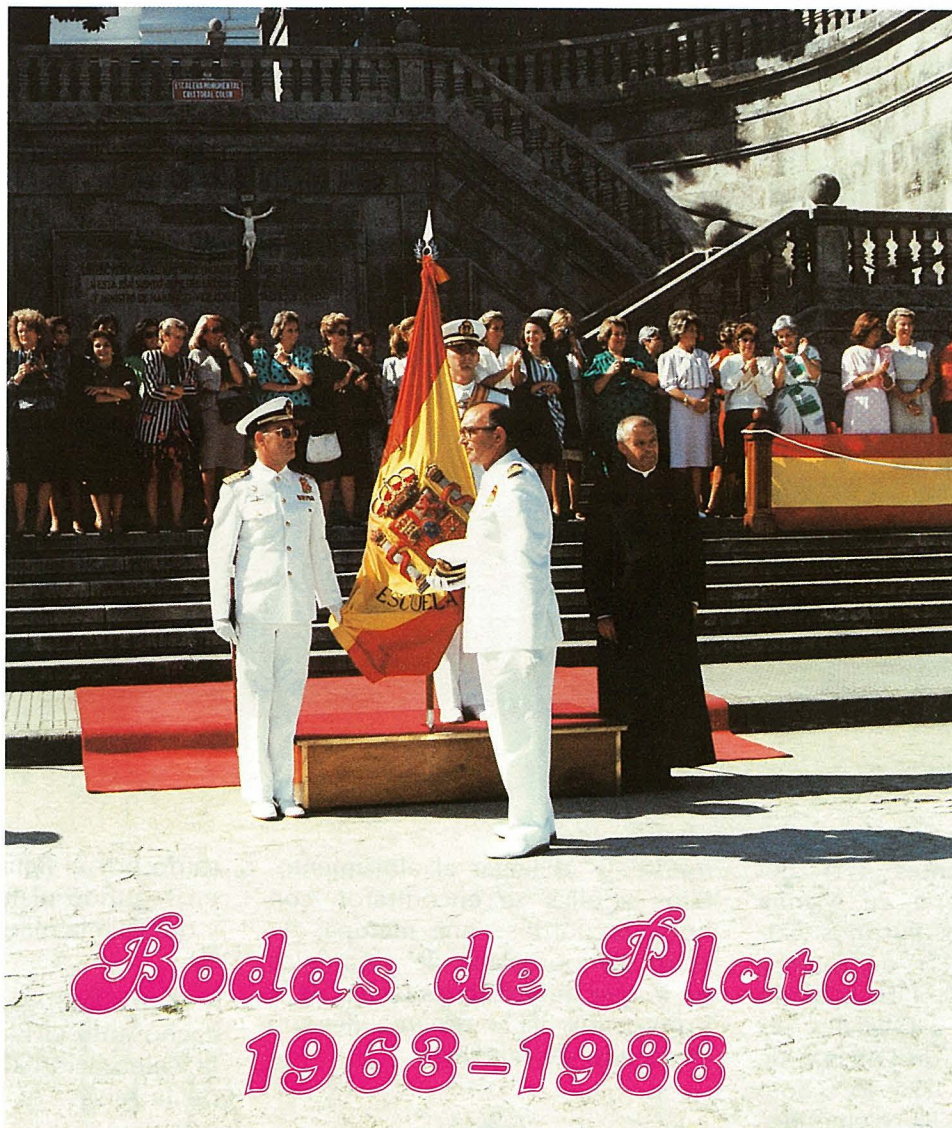
El 18 del pasado mes de noviembre tuvo lugar en el salón del trono de la Capitanía General de la Zona Marítima del Cantábrico la solemne ceremonia de imposición de condecoraciones a diverso personal civil y de la Armada.

El Capitán General, Almirante Don Fernando Martín Ivorra condecoró, entre otras personas a Sor María Novoa Bernárdez, superiora de la Residencia San José (Piñeiros-Narón), religiosa que se ha distinguido por su amable, cariñoso y servicial trato hacia el personal de la Armada que reside en dicho centro. A Don Roberto Lamas García, director del Colegio de la Armada «Virgen del Mar» desde 1975, excelente pedagogo y eficiente director. Doña María del Carmen Fuentes Pérez que fue directora del Colegio de la Armada «Juan de Lángara», profesora de excelente trayectoria y probada eficiencia. Doña Mercedes Deldi Castrillón, por su constante entrega al destino que desempeña en la Iglesia parroquial de la Zona Marítima.

De la Armada se destaca al Capitán de Navío Jefe de la Oficina de Prensa de la Zona Marítima, Don Fernando Conde Novoa; al Alférez de Navío Don José Fernández Loureiro, y al Sargento primero Escribiente Don José Ramón Rey Dopico de la Oficina de Prensa.



El Capitán General impone a Sor María Novoa Bernárdez la Cruz del Mérito Naval.



Bodas de Plata 1968-1988

en la Escuela Naval

Allá, en las postrimerías del año 1957 el Boletín Oficial de Ministerio de Marina núm. 294 publicaba una Orden Ministerial fechada en 26 de diciembre, por la que se anunciaba exámen oposición para ingreso en la Escuela Naval Militar. Esta fue la feliz causa de que el 1 de agosto de 1958 se incorporasen a la Escuela Naval para iniciar su carrera 105 caballeros aspirantes de primer curso: 48 del Cuerpo General, 16 de Infantería de Marina, 25 de Máquinas y 16 de Intendencia.

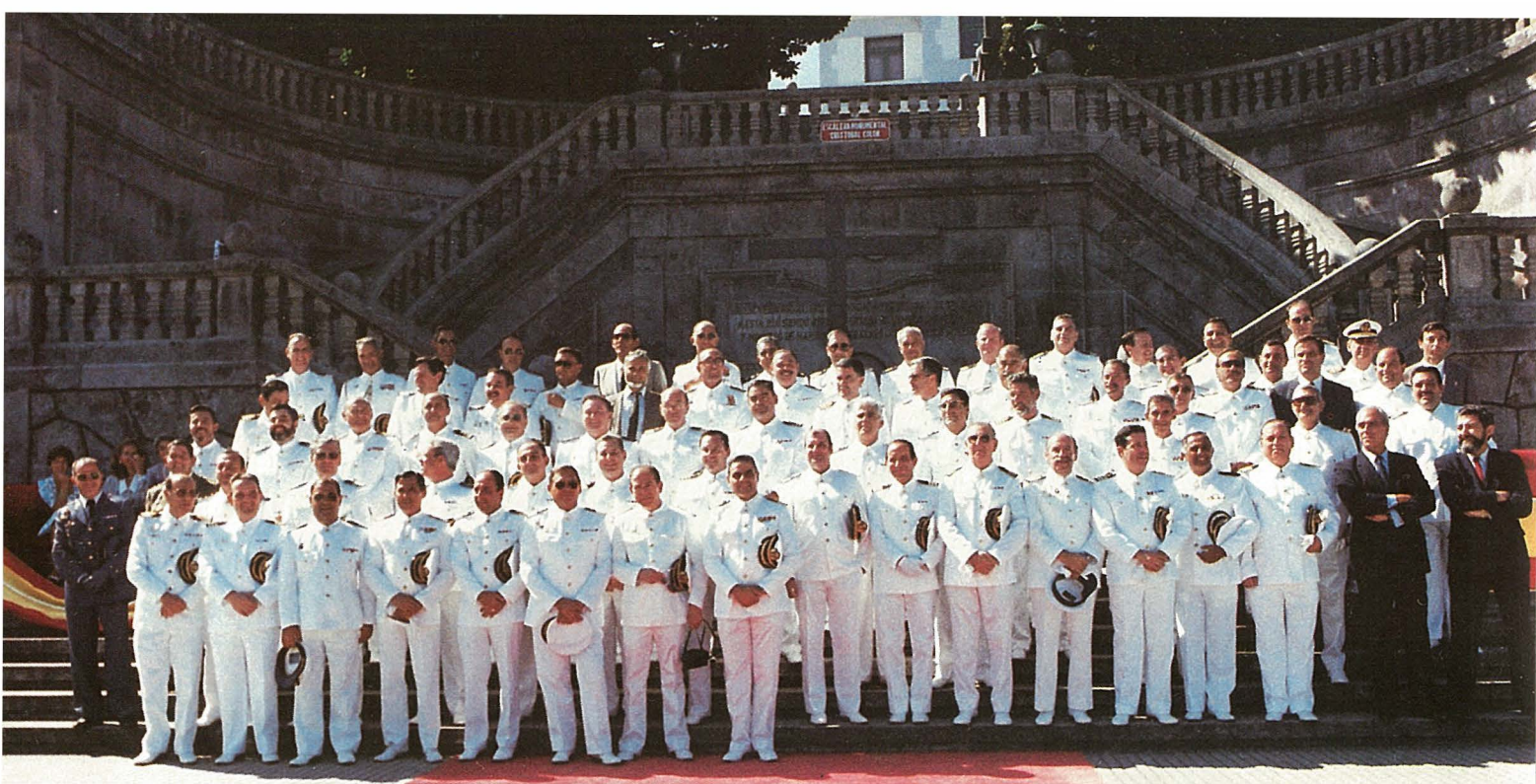
No es grata la vida del «novato», pero la alegría de haber ganado la oposición, la ilusión de la carrera que se inicia, y ese espíritu de aventura que posee la juventud hi-

cieron que esa «enfermedad» se superase y que hoy, a treinta años atrás, se recuerde con nostalgia — ¡Perdón! — con «morriña», que esto aconteció en Marín.

El 16 de julio de 1959, primera festividad de la Patrona que celebraban, fue, para ellos, inolvidable: Juramento de fidelidad ante la Bandera, y, también, la vez primera que, para ellos, se interpretó la marcha militar «Viejos camaradas», la misma que veintinueve años después volvieron a escuchar mientras, de a uno, repetían el beso a la Enseña de la Patria.

Su segundo gran 16 de julio, lo fue el del año 1963 cuando obtuvieron el nombramiento de Oficial de

la Armada: 42 Alféreces de Navío de la 363 promoción del Cuerpo General (n.º 1. AN. Angel Tajuelo y Pardo de Andrade), 18 Tenientes de la 94 promoción del Cuerpo de Infantería de Marina (n.º 1. TTE. Antonio Cuerpo Pérez), 23 Tenientes de la 15 promoción del Cuerpo de Máquinas (n.º 1. TTE. Juan José Fernández García), 18 Tenientes de la 39 promoción del Cuerpo de Intendencia (n.º 1. TTE. Miguel Angel Villar Bujía), 11 Tenientes Médicos (n.º 1. TTE. Manuel Carballal Lugris), 2 Tenientes de Farmacia (n.º 1. TTE. Manuel Martínez Cerro), 4 Tenientes de Intervención (n.º 1. TTE. Torcuato Miranda Lao), 17 Alféreces de Navío (Tr) del Cuerpo General (n.º 1. AN. Félix Alcaraz



«Ellos»

Cazorla), 8 Tenientes (Tr) del Cuerpo de Infantería de Marina (n.º 1. TTE. Andrés Purriños Gómez), 10 Tenientes (Tr) del Cuerpo de Máquinas (n.º 1. TTE. Eduardo Brandariz Caulo) y 2 Oficiales Segundos del Cuerpo de Oficinas de la Armada (n.º 1. OF2.º José Soto Martínez). En aquella efemérides 155 nuevos Oficiales engrosaron los escalafones de los Cuerpos de la Armada.

Septiembre es mes obligado para una cita de promociones. XXV años ha que salieron de la Escuela Naval Militar. Allí es donde deben encontrarse para celebrar sus BODAS DE PLATA.

—oOo—

El viernes 9 de septiembre de 1988 confluían los componentes de la Brigada Díaz del Río Recacho en un restaurante de Combarro, villa marinera de gratos recuerdos para los alumnos de la Escuela por sus arribadas en excursiones náuticas. Esta cena de promoción, primer encuentro de muchos tras veinticinco años de no verse fue imborrable, y no es exageración: los recuerdos, las anécdotas de la vida escolar, las bromas, y esa desbordante alegría que produce estar otra vez juntos, fueron el mejor aderezo para tan suculento banquete. Por cierto, que previa-

mente, y al llegar al alojamiento, ellos y ellas se encontraron con unos recuerdos: una metopa, un plato de porcelana de sagardelos en el que figuraban las fechas de la promoción, así como un alfiler con el escudo de la ENM.



Al siguiente día, sábado 10, y a las 1000 horas hacen su entrada en la Escuela. Si veinticinco años atrás accedieron al recinto con ilusión, espíritu de aventura y cierto complejo de «novatos», ahora lo hacen con la satisfacción de una Hoja de Servicios bien repleta, la serena esperanza de llegar a más, y su veteranía en la Armada. También, y muy importante, es que llegan con sus esposas, con las que han compartido lo bueno y lo menos bueno de la vida en la Armada, pues de todo «hailo».

El Comandante Director, Capitán de Navío Don Francisco Núñez Lacaci, los, y las recibe en la escalera monumental, con un fondo consti-

tuido por el Batallón de Alumnos y en segundo plano la isla de Tambo y tras ella la margen izquierda de la ría.

Forma la Brigada Díaz del Río Recacho ante el Batallón, y comienza la celebración del Santo Sacrificio de la Misa.

Concluida ésta, se hizo el homenaje a los muertos. A la mente de toda la Brigada acudió el recuerdo de Manuel Torralbo Hernando, de Antonio Avila Guerrero, de Francisco Díaz de Rivera y Hocés, y de Angel Larrea Bilbao que ya, en el cielo, forman en esa Brigada de los buenos bajo la dulce mirada de la Reina de los Mares.

A continuación se verificó el solemne acto de reafirmación del juramento a la Bandera. Como en los viejos tiempos, de a uno, con los sonos de la marcha militar «viejos camaradas» y sereno entusiasmo, fueron besando con unción la Bandera de España. Las esposas, desde una tribuna, fueron testigos de excepción.

El Capitán de Fragata Don Angel Tajuelo y Pardo de Andrade, como número uno de la Brigada y en nombre de todos dió las gracias a la Escuela, encarnada en su Comandante Director por la cálida acogida; luego se dirigió a los Caballeros Alumnos animándoles para que en cualquier destino que el



«Ellas»

mando les confiera lo desarrollen con perfección y que tengan presente que es una «escuela» en su progresiva adquisición de conocimientos y de experiencia para otros. A continuación, tuvo un recuerdo para los cuatro «ausentes» de la Brigada que ya arribaron a Buen Puerto; para concluir animando a sus compañeros de Brigada a perseverar en el cumplimiento del deber para así engrandecer esta gran empresa que es la Armada.

El CN. Núñez pronunció la siguiente alocución: **“Nos hemos concentrado hoy en el escenario habitual de los actos escolares más solemnes para dar nuestra más cariñosa bienvenida y felicitar a los componentes de las promociones que hace 25 años recibieron sus despachos en este mismo lugar y para ser testigos de su reafirmación de fidelidad a la Patria. (...) Este acontecimiento encierra una triple enseñanza: Es un**

acto de cariño hacia la profesión que un día abrazaron. (...) Es un testimonio de compañerismo que lleva a unirse en fraternal abrazo y a conmemorar juntos los acontecimientos más destacados de sus vidas. Por último es una prueba fehaciente de patriotismo. (...)”

Y prosiguió: **“Ahí están, también, Caballeros Alumnos, sus esposas, ese bello grupo de mujeres valientes que tanto saben de soledad, que tantas prácticas han tenido que hacer de vida nómada, que han realizado constantes y asombrosos milagros de administración hogareña, que han sido muchas veces madres y padres, al mismo tiempo, de familias normalmente muy numerosas... (...) en la profesión militar, y más concretamente en la naval, una buena esposa y buena madre, merece apuntarse un tanto por cierto muy elevado de la moral, de la paz de espíritu y de los éxitos de su marido.”**

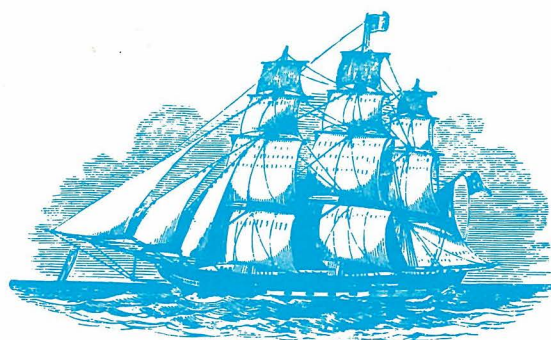
El Himno de la Escuela Naval y un

brillante desfile del Batallón de Alumnos pusieron cima a este acto de rancio sabor naval.

El casino de alumnos, antiguo escenario de «plantones» y de ratos de animadas tertulias, fue el lugar en que el Director les ofreció una espléndida copa, a la que fueron invitados los «hijos de la Brigada» para que compartieran con sus padres la inolvidable efemérides.

Por la noche, el hotel residencia «Javier Quiroga» fue el acogedor lugar para un buffet-baile, que muy animado, duró hasta las tres de la madrugada.

El domingo día 11, hubo que decir ¡adiós! Con el ánimo colgada de emociones, con el cuerpo cansado por el ajeteo de estos días, la Brigada volvía a ocupar sus puestos en la Armada, rejuvenecidos por el encuentro, entusiasmados con la vivencia obtenida, y más dispuestos seguir adelante...



ESCUELA DE MANIOBRA



«Ellos»

Bodas de Plata 1963~1988 en

Uno de los acontecimientos más emotivos que se dan en la Armada es el de la celebración de unas «Bodas de Plata de Promoción». Es un volverse a encontrar tras veinticinco años de salida de la Escuela. Es volver a recordar jóvenes tiempos, alegrías, esfuerzos, sacrificios, satisfacción del deber cumplido, ausencias de compañeros que ya partieron al Buen Puerto y, sobre todo, encontrarse de nuevo; y «bien acompañados» esta vez con las esposas. Esas cariñosas y leales compañeras del Suboficial y Oficial de la Armada, siempre dulces y recias ante los avatares de una profesión que tiene sus bonanzas y temporales. Ellas, también, se merecen esta satisfacción.

La Especialidad de más solera, por ser la más antigua de las del Cuerpo de suboficiales, es la de Maniobra. En los albores de este siglo, concretamente en 1902, se crea, a bordo de la corbeta VILLA DE BILBAO, la «Escuela de Aprendices de Marinería» con la que se inicia la época moderna de la Especialidad. Posteriormente, en el año 1941, surge la «Escuela de Maniobra» a bordo del buque escuela GALATEA, con base en el Arsenal de El Ferrol; etapa esta última inolvidable por cursarse los estudios permanentemente a bordo y navegando.

Pero los años también transcurren para los barcos. Se piensa en una nueva Escuela, pero en tierra. Paso primero es, en 1970, cuando el entrañable velero, ya buque pontón, pasa a la E.N. de La Graña. Habrá que esperar a 1981 para que, solemnemente, quede inaugu-

rada la ESCUELA DE MANIOBRA dotada de modernas y adecuadas instalaciones. Esta Escuela, si nueva en su construcción, tiene el sabor, la solera, del recordado velero.

El viernes 4 de noviembre de 1988 los componentes de la 21 promoción del Curso de ascenso a Sargento Contramaestre del Cuerpo de Suboficiales de la Armada se reunían, veinticinco años después, en la nueva Escuela para celebrar sus «Bodas de Plata de Promoción». La mayoría ostentaba el galón de Alférez de Navío del Cuerpo General de la Armada. Los pasadores de las condecoraciones que lucían sobre su pecho acreditaban una dilatada y meritoria carrera naval. Con ellos y por derecho propio, sus esposas, radiantes, elegantes y orgullosas, sintiéndose, también, protagonistas.

Tras ser recibidos por el Capitán de Fragata Comandante Director Don Antonio Méndez Martínez, y visitar la Escuela, pasaron a ocupar lugar señalado. A las 1215 formó el Batallón de alumnos mandado por el Capitán de Corbeta Don Francisco González-Llanos Galvache. Incorporada la Bandera y pasada revista a la Fuerza se inició el Santo Sacrificio de la Misa por el Capellán Mayor del Centro Don Manuel A. Franco Rodríguez. Desde lo alto, y ya formados en la Brigada del Cielo junto a la Patrona de la Armada, la Virgen del Carmen, asistían Jesús Martínez, Servando Saavedra y Manuel Loureiro. Sus viudas estaban presentes en el acto expresamente invitadas por los compañeros.



«Ellas y Ellos»

La Escuela de Maniobra

Durante la Misa se entonaron los cánticos de rancio sabor marinero: la oración del mar y la Salve marinera. Al concluir, y por todos, se cantó el Himno de la Armada.

A continuación los componentes de la 21 Promoción renovaron el juramento de fidelidad a la Bandera de España; Enseña que para los marinos tiene especialísimo valor y significado pues antes que Bandera de la Patria lo fue de la Armada.

Acto seguido las esposas, esas abnegadas e inseparables compañeras del Oficial y del Suboficial para lo bueno y lo malo, pues de todo hay en la vida, besaron, con unción, la misma Bandera que sus esposos un día, hace ya 25 años, juraron defender con honor y que, hoy, reiteran hacerlo.

El Capitán de Fragata Comandante Director pronunció una sentida alocución en la que agradeció a los componentes de la 21 Promoción sus 25 años de generosa entrega a la Armada. Luego se dirigió a las esposas testimoniándolas su valor, ya que por la noble profesión de sus maridos, muchas veces han tenido que hacer también de padres, y por haber sabido poner gesto alegre ante las contrariedades que la vida militar muchas veces acarrea.

El «primeraco» de la promoción, Alférez de Navío Don Manuel G. Ocaña Terrones, contestó en nombre de todos al Comandante Director, para, posterior-

mente, dirigirse a sus compañeros con estas palabras: "Hoy, ya en el cénit de nuestras singladuras, mostramos la alegría de habernos podido reunir, (...) y la envidia de nuestra juventud, pues podemos, aún, continuar navegando en los buques de nuestra Armada, y orgullosos presumir de nuestro emblema: ancla, hacha y haz de guía."

Un brillante desfile del Batallón de alumnos coronó la parte castrense de la efemérides.

En la Biblioteca de la Escuela, el Comandante Director ofreció una copa de vino español a la 21 Promoción. Más tarde, en el Club Naval de Oficiales del Montón se celebró la comida de promoción, que resultó inolvidable pues junto a un esmerado menú surgieron recuerdos y anécdotas, además de la alegría de volver a estar juntos, ya que todas las Zonas Marítimas y Jurisdicciones acudieron a la llamada de las «Bodas de Plata de la 21 Promoción».

En el Diario de Navegación de cada uno quedó anotado el acaecimiento de este 4 de noviembre de 1988 como una de las singladuras más venturosas...





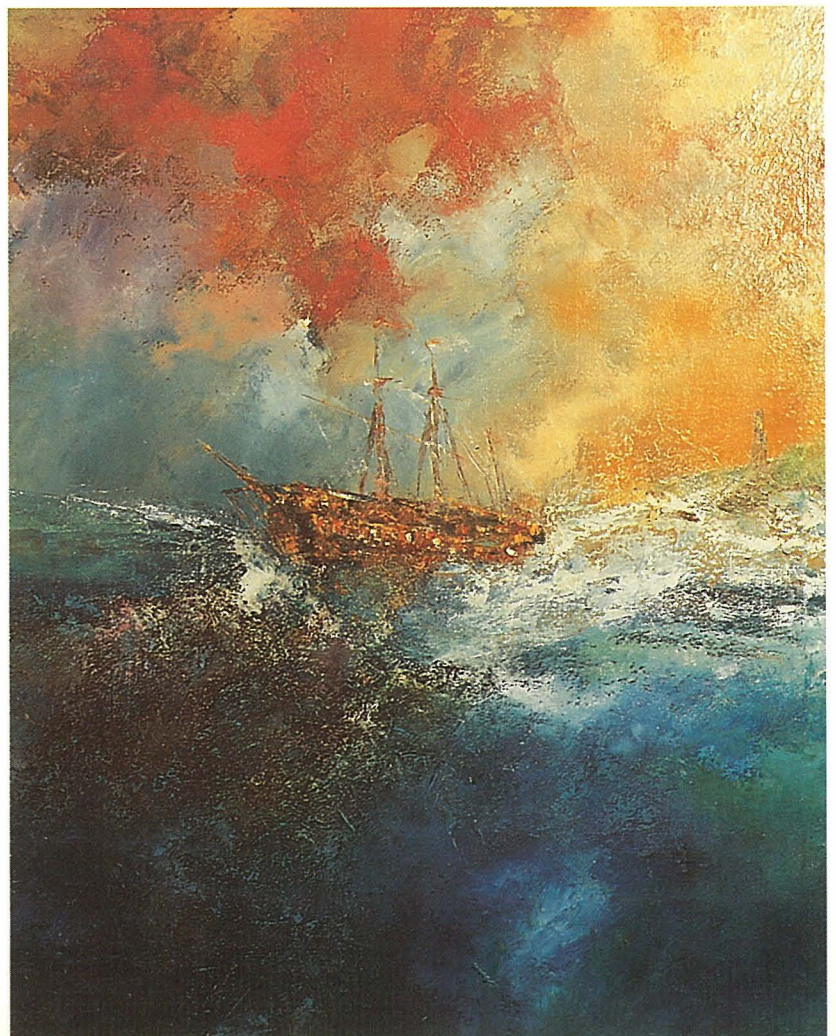
GAL D PINT

PUNTA PENENCIA (DONIÑOS)

Carlos Barcón, Funcionario del Cuerpo General Administrativo, Secretario del Contralmirante Jefe del EM. de la ZM. del Cantábrico es persona polifacética: Crítico de arte. Organizador de exposiciones pictóricas, no siempre suyas. Fundador del Grupo ANCLA. Creador de las revistas ARTE GALICIA y POESIA GALICIA. Pero, pintor ante todo, su alma de artista se escapa por los pinceles para recrearse sobre vírgenes lienzos fructificándolos con su personal estilo.

Sus obras son expresión de singular belleza: es pintura impresionante, sin cánones. Los efectos contemplativos impresionan el ánimo por su acción sin encajar en el «impresionismo».

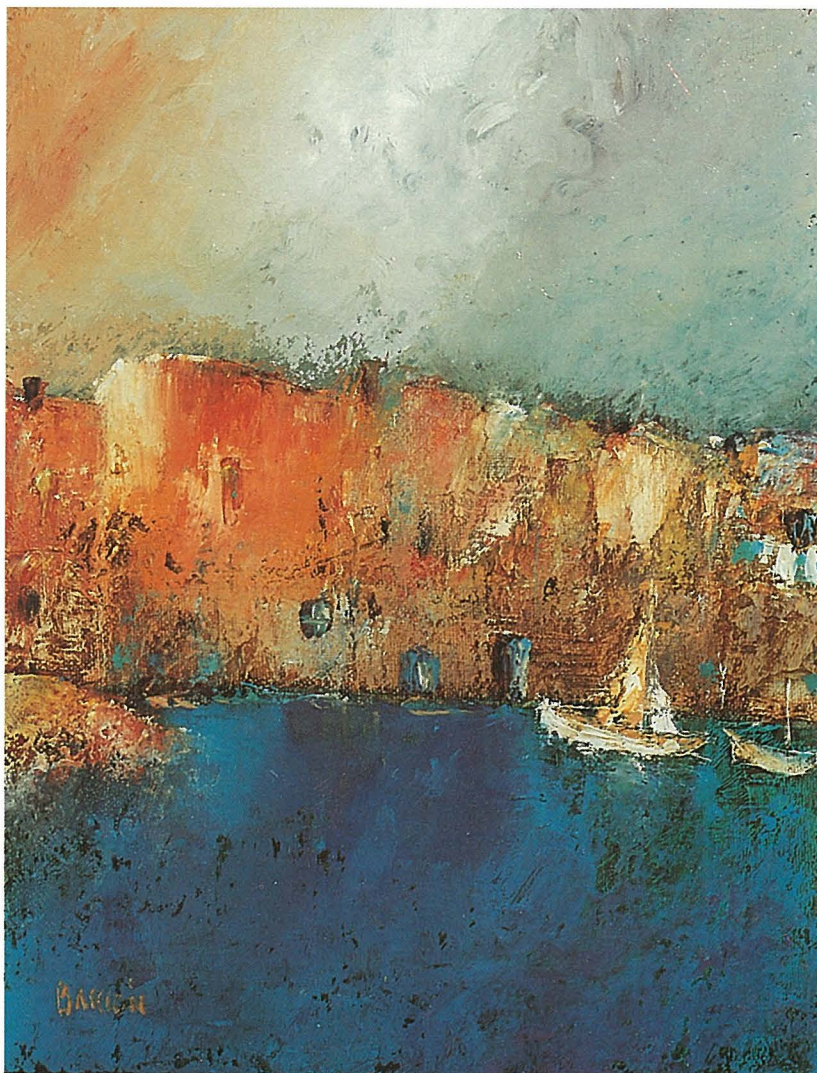
Sus cuadros llevan a la medita-



NAUFRAGIO DEL NAVIO
SEPTENTRION (1784)

ERIA E ORES

RECUNCHO DE REDES



ción. La modelación de espacios, la ubicuidad en los colores, esos tonos dados con una arbitraria personalidad, la grumosidad con que los adorna, el empaste que añade y da volumen... es pintura para contemplarla detenidamente, sin prisa, y, entonces, veremos aflorar su alma, plasmada en un conjunto de ajustados, ordenados y floridos colores en torno a un motivo, a un argumento, a una inspiración.

Catorce premios y distinciones avalan a un artista tan fecundo, cuya trayectoria comienza a iluminarse en 1971 con el «Premio de Honor» en la exposición regional de VII centenario de la Villa de Pontedeume y que persiste, cada vez más luminosa, en el firmamento del arte.

SINFONIA DE VERANO



Coro Juvenil ~



Fernández Pareja~



Arte, calidad, entusiasmo y juventud, son los puntos cardinales del CORO JUVENIL «FERNANDEZ PAREJA» que patrocina la Delegación de Protección Escolar de la Zona Marítima del Cantábrico, en El Ferrol. Oidas tenía el cronista de su existir, mas no de su actuar; comprobada su valía obligado es pregonarla no solo para conocimiento sino ¡ojalá! para su proliferación en otras jurisdicciones.

No hace mucho, año 1983, por iniciativa del Capellán de la Armada Don Ramón Piñeiro Goldar se creó en el Instituto de convenio de la Armada SATURNINO MONTOJO un coro de muchachos, todos ellos hijos de marinos. La dirección artística recayó en un músico, también de la Armada, Don Eduardo Fernández Pareja.

Al año siguiente el coro pasa a depender del patrocinio de la Delegación de Protección Escolar de la Armada de la ZM. del Cantábrico.

Fallecido en 1985 quien fuera su primer director artístico, es cuando el Coronel de Infantería de Marina Don Eloy Montero Romero, Delegado de Acción Social de la Zona, ante el unánime sentir de componentes y simpatizantes lo «bautiza» con el nombre de CORO JUVENIL «FERNANDEZ PAREJA».

Otro acierto: como del buen árbol la buena rama nace, escogió para dirigirlo y lanzarlo por todas las rutas de España a un antiguo alumno de los colegios que la Armada tiene en El Ferrol, a Don Jesús Fernández Pareja y Marín.

El Coronel de Infantería de Marina Don Eloy Montero Romero, promotor y Presidente de Honor del coro, nos esperaba en unión del director artístico señor Fernández Pareja. Quiso que la entrevista fuese en la sala de ensayos que se encuentra en el colegio de la Armada JUAN DE LAN-GARA.

Tras mostrarnos una serie de galardones y premios que, como «Hoja de Servicios» están anotados en un mueble estantería de la sala, nos habla de esa «niña de sus ojos» que es el coro.

El Coro lo componen alumnos, y antiguos alumnos estudiantes, de los colegios ISAAC PERAL, VIRGEN DEL MAR y JUAN DE LAN-GARA, de la Armada. Cada uno de ellos tiene su coro, que sirve de «can-

tera» del «FERNANDEZ PAREJA». Podría definirse como coro mixto de cuarenta voces, variable, de las que unas quince son voces graves y veinticinco blancas.

La edad oscila entre los 14 y 25 años, y todos están unidos por el vínculo de la superación artística y por el lazo de una buena amistad. Prohibida la envidia y la notoriedad. Reina el entusiasmo, campeando solo, y siempre, el espíritu de coro. De ellos puede decirse, parafraseando, que la unión bajo el director hace la eficacia artística. Todo ello le ha servido para que su nombre trascienda de Galicia y sea conocido, y reconocido, por su buen actuar en el resto de España.

Ha actuado, aparte de múltiples veces en El Ferrol, en La Coruña, en



El Presidente de Honor, Coronel Don Eloy Montero Romero y el Director Artístico, Don Jesús Fernández Pareja y Marín.



El Coro FERNANDEZ PAREJA recibido en audiencia por el Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, Almirante Martín Ivarra.

Santiago de Compostela, en Pontevedra, en la Escuela Naval Militar de Marín de la que es conjunto coral incluido entre las actividades culturales anuales que se programan para los caballeros alumnos, en Madrid, en Torre vieja, en Málaga, en San Vicente de la Barquera, en Salamanca, etc.

No sólo es la calidad de las voces, la excelente dirección, el entusiasmo de su Presidente de Honor, sino también el acertado repertorio el que hace las

audiciones verdaderamente deliciosas. Abarca gran variedad de escogidas obras de los siglos XVI y XVII, hasta contemporáneas; polifonía clásica, madrigales, cancionero gallego, cancionero marinero, villancicos, habaneras, canción popular, etc.

Como los componentes del coro son estudiantes todos, respetan el horario docente, realizando los ensayos los viernes de 20:30 a 22:00 horas, y en las mañanas de los sábados. Ade-

más de vocación, demuestran satisfacción y deleite en su arte olvidándose del merecido descanso de los fines de semana.

Una anécdota: En su actuación del año 1987 en la Escuela Naval Militar cantó, por vez primera, el coro la «Salve Marinera» a cuatro voces; el arreglo que hubo de hacerse corrió por cuenta del asesor musical de TVE Don Antonio Galindo Alonso.



El «FERNANDEZ PAREJA» es el primer coro que acercamos a los lectores del BIP. Es joven por sus componentes, que se van renovando, y por su historial aunque pletórico de actividades y premios, pero está bien consolidado. ¡Cuántos jóvenes pasan, no sólo por colegios de la Armada, sino por la propia Armada para realizar el servicio militar o permanecer en ella! La Marina tiene músicos, y buenos... et intelligenti pauca.



ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO

Club Naval de Oficiales.—Muy animadas las distintas fiestas que con motivo de las Pascuas de Navidad se han celebrado en el Club. Ahora se aprestan para los animados bailes de carnaval; le deseamos que los disfraces de este año superen en originalidad y en gracia a los del pasado, que por cierto, fueron estupendos. El BIP confía publicar algunas fotos de ellos en el siguiente número.

Club Naval de Suboficiales.—Hay nueva Junta Directiva: Presidente SB (IM) Don José Luis Losada Ameñeiros; Vicepresidentes SB (AR) Don Victor Loureiro Cerdido, SB (SE) Don José Leiracha Blanco; Vocales BG (MQ) Don Vicente Padin Beascochea, S1 (MS) Don Sergio Bernal Fuster, SG (IM) Don Pascual Montesinos Orts, SG (TO) Don José Luis Imbernon Aparicio, BG (MQ) Don Edmundo Padin Beascochea, BG (BZ) Don José Prieto Llamas, S1 (MQ) Don Salvador Losada Vidal, SG (IM) Don Manuel Martínez de Dios, S1 (IM) Don José Mariño Cuña, S1 (AR) Don Jaime Otero Medin; Tesorero S1 (IM) Don Germán Rodríguez Casas; Vicetesorero BG (IM) Don José M. López Coya; Secretario BG (ES) Don José M. Gondar Folgada; Vicesecretario S1 (ES) Don Adolfo Orro Garrido. A la nueva Junta Directiva nuestra enhorabuena y muchos éxitos en su gestión.

Prosiguen las actividades culturales tales como conferencias médicas; actividad teatral a cargo del teatro-estudio Valle Inclán con la comedia «La viuda de Dupont»; concierto por la coral «Armonía»; etc. Inminente inauguración de la sauna del club y un importante cursillo de baloncesto para hijos de socios, impartido por monitores de CLESA de El Ferrol. Siguen las animadas fiestas y bailes, así como el «café piano» de los domingos.

C. N. Suboficiales EL FERROL.—Una velada. Sra. de Sueiras, Capitán General, Presidente del Club, Vocal de Cultura, Vocal de Cultura y Vicetesorero.



C. N. Oficiales EL FERROL. Bailando sevillanas.



nuestros clubs



C. N. Suboficiales EL FERROL.—Una velada. Sra. del Presidente, Sra. del Vicepresidente 1º, Sra. del Capitán General, Sra. del Almirante Jefe del Arsenal, Sra. del Ayudante del Capitán General, Almirante Capitán General y Presidente del Club.



Club Naval de Cabos primeros.—

En diciembre celebraron el VII aniversario del Club con una cena, muy posiblemente sea esta la última celebración de aniversario en su actual local, ya que febrero traerá el comienzo de las obras del, tan deseado nuevo club, colindante con los de Oficiales y de Suboficiales. Para su inauguración el BIP se esmerará en hacer una crónica, se lo merecen por su constancia en conseguir un club como debe ser.

Por cierto el Maitre del Club Don Antonio Lourés Suarez, dió al BIP la fórmula de dos cócteles de su invención, que con mucho gusto traslado a los lectores.



Cóctel «Juan Sebastián de Elcano»

En una coctelera poner unos trocitos de hielo, y echar:

- 2/3 de jugo de piña.
- 1/3 de ron jamaicano.
- 1 cucharadita de «Tio Pepe».
- Agitar y servir en copa flauta con una guinda al marrasquino, mordiendo en el borde, un trocito de piña.

C. N. Cabos Primeros EL FERROL.

Don Antonio Lourés Suarez,
Maitre del Club.

Cóctel «OFIPER»

Poner en una coctelera unos trocitos de hielo, y echar:

- 1/10 gotas de gin.
- 1/10 de «Tio Pepe».
- 1/2 vermouth blanco seco.
- 1/2 vermouth blanco dulce.
- Unas gotas de Fernet.
- Agitar y servir en copa martini con una aceituna y una corteza de limón.



C. N. Cabos Primeros EL FERROL.

Despedida al anterior
Presidente; el Cabo 1.º V (ES),
Don Manuel Varela Rodríguez,
por embarcar en el buque
escuela «JUAN SEBASTIAN DE
ELCANO».

ZONA MARITIMA
DEL ESTRECHO

Club Naval de Oficiales.—Entre los actos culturales que viene desarrollando queremos destacar una interesante conferencia pronunciada por el Capitán de Navío Don Manuel Catalán Pérez-Urquiola, sobre la expedición, de la que es Jefe, a la Antártida. Un acto simpático y merecido: entrega de los títulos de «socio honorario» al CN. Don Francisco Bendala Vega y al COR. I. M.^a Don Adolfo Suanzes Palomino, por el Presidente del Club CN. Don Juan Vázquez-Armero Durán. El grupo teatral «Cascabel» puso en escena la comedia de los hermanos Alvarez Quintero «Puebla de las mujeres».



C. N. Oficiales SAN FERNANDO.—Recepción a la oficialidad del buque escuela de la Armada italiana AMERIGO VESPUCCI.



C. N. Oficiales SAN FERNANDO.—Entrega de títulos de «Socio honorario» al CN. Bendala y al COR. I. M.^a Suanzes, por el Presidente del Club, CN. Vázquez-Armero.



C. N. Oficiales SAN FERNANDO.—Conferencia del CN. Catalán sobre la expedición a la Antártida.



C. N. Oficiales SAN FERNANDO.—Puesta en escena de la comedia «Puebla de las mujeres».

LA VIRGEN MARINERA DE LA ANTARTIDA

En recorrido por el buque oceanográfico A-52 LAS PALMAS, a propósito omitió el cronista mencionar a una singular Señora a la que, reverente, saludó a bordo. La imagen de la Virgen del Mar, de la Villa de Cedeira, la cual como Virgen marinera que es, embarcó de dotación en el A-52 para protegerlo en su navegar desde Las Palmas de Gran Canaria hasta el Continente Antártico, y en él desembarcar, quedándose en la Base española «Juan Carlos I» a fin de, como Madre, velar por sus hijos que investigan e investigarán en aquel inhóspito, lejano y último Continente del planeta Tierra.

Ella sabe de mares procelosos, de penas y de alegrías. No en vano la aman y a Ella acuden los recios hombres de mar, las personas de toda condición, así como las autoridades de, su tan querida, Villa de Cedeira desde que, allá en la noche de los tiempos, arribó a esa costa como desprendido mascarón de proa de una nave.

Por ello la piropean y cantan, la procesionan y agasajan los cedierenses: "Eime casar en Cedeira/ Cunha rapaza da Vila/Nosa Señora do Mar/Ten de ser nosa madriña."

A iniciativa del Teniente de Navío Don Juan Manuel García García, Comandante del buque oceanográfico LAS PALMAS y cedierés de pro, el Alcalde de la Villa Don Leopoldo Rubido Ramonde encargó al escultor Don José Rey Kochinke una imagen en piedra de granito de la Virgen del Mar de Cedeira, para que navegase y desembarcase en el Continente Antártico, quedándose allí para siempre.



Escuela de Energía y Propulsión

